La Oceania Española.

Año IX. | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Juéves 25 de Junio de 1885. | Suscricion.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 ps. trs. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—Comunicados y Mortuorias: precios convencionales. Manuscritos tiene derecho á 50 líneas de anuncios al mes. | Núm. 143

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.

Saldrá el 1.° de Julio próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje.

El registro se cerrará el 27.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION CARVALLO. 2.

GERMANIA
SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.° 12,
SANTA CRUZ. h

Vapor JULIETA.

Saldrá para Aparri con escala en Currimao, el viérnes 26 del actual á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasage.

2 N. Font.

Para Cebú.
El vapor ÆOLUS será despachado para dicho punto, el sábado 27 del actual, á las ocho de la mañana.

Para carga y pasage acúdase á

3 Macleod y comp.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LT.d
VAPOR *HAESHIN.*

Saldrá para Emuy y Hong-kong, el viérnes 26 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á

2 Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN será despachado para dicho punto, el sábado 27 del actual.

Para carga y pasage acúdase á

3 Macleod y comp.

42--S. JACINTO--42
Cromos propios para coleccion de última novedad.

Litografía de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42. ph

Vapor ROMEO.

Saldrá para Cebú y Damaguete, dentro de breves dias.

Admite carga y pasage.

h N. Font.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.
El vapor SAGHALIEN, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 9 de Julio y de Singapore el 16 de Julio.

Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 8 de Julio, en combinacion con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella
con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Espide cartas de crédito para traer pasage de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.

Por fletes y pasajes, acúdase á

M. Henry.

Muelle del Rey núm. 1. ph

Doctor Capelo.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Platerías núm. 6 (en la de Carriedo, Santa Cruz.)

ph

MAIZ
de la última cosecha desgranado y triturado á máquina, á 11 reales quintal. Véndese pmjsh

Jólo núm. 25 (Binondo.)

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados

Litografía de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42. (Binondo) ph

Se alquila
Un camarin de hierro en el Murallon del Norte.

Informarán Barraca 26. h

Libros para vales,
en blanco.

Se venden en la Administracion de este periódico—Real 30.

Perro perdido.
Se suplica á la persona que haya encontrado un perro galgo, jóven, color bizcocho y que se perdió el dia lúnes; le entregue San Miguel, General Solano núm. 16 en donde se le darán las gracias ó una buena gratificacion. h

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

ph San Jacinto 24. (Binondo.)

MUSICA.
Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Perezosa.
Se vende una elegante en muy buen estado de uso.

Tambien se vende una pareja de caballos grullos, diestros al tiro.

Pueden verse en casa del Dr. Antelo. h

Se alquila
la casa núm. 89 calle de San Nicolás, esquina con la calle de Barcelona (Binondo), con comodidades, sala, caida, cuartos, cocina, algive y entresuelo: darán razon en la calle de San Nicolás núm. 41. 1

PANADERIA DE JOLO.
1847--Establecida--1847.

Por el vapor *Francisco Reyes* se ha recibido para este Establecimiento, una amasadera perfeccionada sistema Rolland, por encargo especial que ha hecho á Europa, el dueño del mismo. Con este aparato se consigue en 25 minutos, terminar un amasijo de pan francés con la mayor limpieza y pulcritud puesto que no se emplean los brazos del operario para la elaboracion de la pasta.

Desde esta fecha, además de las horas que ya están establecidas para el despacho del pan á domicilio, se harán tres amasijos extraordinarios, doce de la mañana, cuatro de la tarde y ocho de la noche.

Hay depósitos de harinas frescas y superiores, de acreditadas marcas, repuesto constante de galleta de tripulacion y fina de cámara para provincias. 12

A los Sres. Jefes y Oficiales de este Ejército.
Sin competencia. Real de intramuros. Talleres de costura se construyen guerreras nuevo reglamento por oficiales y cortadores europeos, dos pesos mas baratas que en los demás establecimientos de la clase de esta capital.

En el ramo de camisería todo lo mas económico y adelantado que se conoce.

Se recortan camisas y se arreglan las que en otra parte hayan echado á perder.

Real de Manila 17. hf

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Junio, tiene 30 dias.

Santo del dia.

25 JUEVES.—San Guillermo abad confesor y san Gaicano mártir.

Santo de mañana.

26 VIERNES.—S. Juan y S. Pablo mártires, y san David ermitaño.

Parte Militar.
Dia 25 de Junio de 1885.

JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El Comandante D. Fernando Lopez Beaubé.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. José Diaz Valera.

PARADA, *los cuerpos de la guarnicion,* Vi ilancia los mismos.—VISITA DE HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—SARGENTO PARA PASEO DE ENFERMOS, núm. 1.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

El dia 15 del próximo mes de julio á las nueve de la mañana tendrá lugar en el cuartel de la Luneta el certámen para la provision de vacantes de músicos de 1.a, 2.a y 3.a clase que ocurran en los cuerpos de este ejército.

Lo que se hace saber por el presente anuncio para conocimiento de los paisanos y militares que deseen tomar parte en el espresado certámen.

Manila 22 de Junio de 1885.—El brigadier gobernador militar interino, *Lacorte.*—Comunicada.—El C. T. C. Sargento Mayor interino, *José Pregó.* 1

Agenda.
CORREOS.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor *Haeshin,* que ha trasferido su salida para Hong-kong y Emuy el 26 del actual á las cuatro de la tarde, la central de Correos remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y la mala del Pacífico.

—Por el vapor español *Æolus,* que saldrá para Cebú el 27 del actual á las siete de la mañana, la Central de correos remitirá á las diez de la noche del dia anterior la correspondencia que haya para dicho punto, Bohol y Surigao.

—Por el vapor inglés *Gulf of Sues,* que saldrá para Hong-kong el 25 del actual á las cuatro de la tarde, la Central de correos remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dicho punto.

—Por el vapor *Serantes,* que saldrá para Pasacao, Nueva Cáceres y Daet el 25 del actual á las once de la mañana, esta Central enviará á las nueve de la misma la correspondencia para dichos puntos.

Manila 24 de Junio de 1885.—El oficial de guardia, *M. Larraz.*

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro Laguna, Tayabas Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA
DEL 23 DE JUNIO DE 1885.

IMPORTACION.

ISLA DE CEBU, DE LIVERPOOL.

A. Angulo.—10 cajas 205 kgs. ciruelas pasas en frascos, 2 id. 84 kgs. frutas en aguardiente, 1 id. 27 kgs. atun en latas, 2 id. 269 kgs. papel alquitran para cigarrillos, 55 id. 1190 litros cerveza Emperador.

ISLA DE PANAY, DE LIVERPOOL.

A. Angulo.—2 cajas 269 kgs. papel alquitran para cigarrillos

ISLA DE LUZON, DE LIVERPOOL.

A. Angulo.—20 cajas 310 kgs. velas de estearina, 3 id. 14 kgs. glacialina.

WILLINGALE, DE LIVERPOOL.

A. Angulo.—2 cajas 269 kgs. papel de alquitran para cigarrillos, 2 id. 30 kgs frutas en aguardiente, 1 id. 27 kgs. etas en aceite, 10 id. 116 litros licor de Chartreuse, 10 id. 116 id. id. Benedictine.

ESPAÑA, DE SINGAPORE.

A. Angulo.—10 barriles 880 kgs carne.

ISLA DE PANAY, DE LIVERPOOL.

C. Lutz y comp.—1 caja 5 1/2 kgs. flores artificiales, 9 kgs pinturas.

Diaz Labandero y comp.—1 caja abanicos finos, 33 cinturones piel para señora, 30 sombreros para señoras y niñas, 43 kgs. tejido de punto de algodon y en camisetas.

Baer y Suhm.—2 caja 318 kgs. tejido tupido de lana y algodon en franela.

SALVADORA, DE SINGAPORE.

H. Wise y comp.—43 cajas 65630 kgs. tejido tupido de algodon, 3 id. 368 kgs. diáfano de algodon, 9 fardos 2668 kgs. tupido de algodon.

T. Herman y comp.—10 cajas 1078 kgs. tejido tupido de algodon, 1 id. 142 kgs. tejido tupido de algodon de 38 hilos, 3 id. 575 kgs id. id. de idem de 24 id., 2 fardos 507 kgs. id. id. de lana en columbiana, 1 id. 39 kgs. tejido de lana dulce.

Smith Bell y comp.—1 caja 43 kgs. papel recortado, 1 id. 122 kgs. libros en blanco.

EXPORTACION.

SALVADORA, PARA SINGAPORE.

A. Germann y comp.—480 kgs. tabaco elaborado.

Smith Bell y comp.—1265 kgs. abacá, 230 idem tabaco elaborado.

W. F. Stevenson.—113 pájaros disecados, 41625 kgs. abacá rama, 22011 id. maguey.

Ramon Aenlle.—4567 kgs. tabaco elaborado.

Manuel Franco y comp.—1815 kgs. tabaco elaborado.

Ker y comp.—276 kgs. tabaco rama, 650 idem id. elaborado.

Baer y Suhm.—600 sombreros del país, 18 kgs. tabaco elaborado.

La Compañía general de Tabacos.—652 kgs. tabaco elaborado.

Manuel Conling.—7811 kgs. almáciga, 1338 id. cueros de carabao, 202 id. id. de vaca, 930 id. cera comun.

Aldecoa y comp.—125235 kgs. abacá rama.

Geo Mackensie y comp.—31625 kgs. abacá rama.

G. van P. Petel y comp.—441 kgs. tabaco elaborado.

Gsell y comp.—645 kgs. tabaco elaborado

Francisco L. Roxas.—442 kgs. tabaco elaborado.

Ker y y comp.—65250 kgs abacá rama.

J. Santamarina.—138 kgs. tabaco elaborado.

H. Wise y comp.—9487 kg. abacá rama.

Labbart y comp.—12 kgs. esencia ilang-ilang.

Rafael de la Vara y comp.—7 1/2 kgs, esencia ilang-ilang.

Vy-Yap-Cao.—7200 kgs. cueros carabao, 1770 id. vaca, 6134 id. almáciga.

Tang C. Bing.—252 café, 830 petacas de burí.

Gan-Buanco.—4618 kgs. cueros de carabao, 506 id. astas de id.

J. M. Fleming.—469 tabaco elaborado.

J. M. Tuason y comp.—5479 828 kgs. járcia de abacá.

Co-Caco.—5610 kgs. tabaco elaborado.

Yap-Goa.—15781 kgs. tintarron.

L. Yap-Naiching.—11765 kgs. añil tintarron.

C. Palanca.—3640 kgs. tabaco elaborado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Singapore, vapor español "Salvadora" con general.

Manila 25 de Junio de 1885

UN ARBITRIO
DE LA ADMINISTRACION LOCAL.

No es solo por complacer á un ilustrado suscritor residente en la provincia de Batangas, que nos escita á tratar de este asunto, sinó porque ya hace tiempo que hemos formado convicciones en el mismo sentido que él, nos decidimos á llamar la atencion del señor Director general de Administracion civil sobre un ramo que la viene reclamando muy concienzuda, fuera del despacho de incidentes, como se ha estudiado hasta ahora.

Estos han venido á producir un cúmulo de disposiciones casuísticas que han cambiado el carácter de contribucion suntuária é industrial que en su orígen ha tenido el arbitrio de carruages, carros y caballos, para darle el de gravámen á la agricultura, fuera de la capital.

Protestamos que ninguna prevencion nos anima contra los actuales contratistas de ese arbítrio: antes bien creemos que, aplicando estrictamente aquellas disposiciones, en cuanto les favorecen, proceden legalmente. Pero en Manila hay que mirar las cosas de mas alto, pidiendo la reforma de todo aquello que, en el sistema administrarivo, general ó local, aparezca con tendencia contraria al fomento de un ramo cualquiera de la riqueza pública.

Cuando, hace unos treinta años, se hizo extensivo á los caballos el arbítrio de los carruajes, se dijo terminantemente *caballos de silla,* y como solo en Manila se pagaba aquel, esos caballos de silla no se podian entender otros que los de paseo, los de lujo, que posée un corto número de personas, para su recreo, y no otra clase de caballos.

Parece que aun se sigue entendiendo así, pues no se exije el arbítrio á quien tiene mas de dos caballos para un carruaje.

Después se hizo estensivo el impuesto á las provincias, y no hubo duda, por mucho tiempo, sobre su alcance: lo pagaban solo los verdaderos caballos de silla, de lujo y regalo.

Pero se fueron apretando las mallas de la red por criterio rentístico, y hoy, ya no pagan tan solo esos caballos, sinó todos, á tenor de una disposicion de 24 de Agosto de 1883, que en su artículo segundo dice:

"Quedan sujetos al pago del impuesto todos los caballos que se utilicen en cualquier forma que sea y por mas que se tengan sueltos en los pastos y no en cuadra, aun cuando pertenezcan á los gobernadorcillos, principales y cabezas de barangay de los pueblos de esa provincia (Batangas) para el ejercicio de sus cargos."

En cuanto á las yeguas, dice otra resolucion de la Direccion citada, de 14 de Octubre de 1881.

"Las yeguas destinadas para montar están sujetas al pago del impuesto señalado en la tarifa á los caballos destinados al mismo uso, y las yeguas dedicadas á la cría están exentas del impuesto, entendiéndose que, aun estas, lo pagarán si se montan con frecuencia, de modo que pueda considerarse que su destino principal es este, *por mas que con ellas se obtengan crias.*"

El suscritor nos dice que muchos se desprenden de las yeguas por no pagar impuesto por las crias; y en verdad que es omision reparable el no haber declarado exentas las crías hasta los cinco años; y teme, por último, que el ganado caballar de Batangas, el mejor sin duda del Archipiélago y que ofrece base para medidas de fomento, por lo cuidadosos que son con él los naturales de aquella provincia, amengüe en número extraordinariamente, pues se le mira ya como un motivo de disgusto, por la pugna en que está la idea antígua dominante de que solo pagarían los caballos de silla ó lujo, y la nueva jurisprudencia de que paguen todos, lo cual, así como otras disposiciones del mismo ramo, no conocíamos por la *Gaceta.*

Como se nos dice que, en cualquiera otra forma, pagarían allí con gusto los ganaderos lo que se les exige por los caballos, comprendemos que el asunto exije estudio, y se debe emprender cuanto antes, con mas decision, porque el producto de ese arbítrio que lastima un ramo que se desea protejer es mezquino, después de separado lo que rinden los carruajes y carretones.

A nuestro juicio, en la misma cabecera de Batangas se podria abrir una informacion en la cual constaran opiniones ilustradas y atendibles sobre el Arbítrio de que se trata, que en otras provincias tambien exije exámen por lo que se refiere á carretas de los agricultores.

Y es mas urgente esa revision porque no hay razon de que no sean generales las prácticas, si son buenas, como no la hay para que un impuesto sea mas oneroso en unas que en otras provincias.

LA CAMPAÑA ANTICOLERICA DEL DR. FERRAN

Alcira 3 mayo 1885.

Sr. Director de *El Imparcial.*

Muy señor mio y de mi consideracion: Acepto con gusto el cargo que ese ilustrado periódico de su direccion se digna conferirme para que, como mero cronista, relate los trabajos de propaganda anticolérica que ha comenzado á poner en práctica en la region valenciana el ya célebre microbiólogo español doctor Ferrán.

No voy á hacer en mis cartas una reseña detallada de los muchos y valiosos trabajos que han salido de su laboratorio y que tan justamente han sido celebrados, no solamente por la prensa médica española, sinó tambien por todos los paises cultos de Europa.

Los lectores de *El Imparcial* preferirán sin duda tener noticias de todo cuanto se relaciona con el lado práctico de un asunto cuyo interés de actualidad está en relacion con la posibilidad del recrudecimiento de la epidemia colérica en la estacion de los grandes calores.

Sabido es de todos que el doctor Ferrán fué pensionado el año próximo pasado por el municipio de Barcelona, y que, en calidad de médico naturalista, formó parte de la comision enviada á Marsella para estudiar la epidemia reinante á la sazon en aquella ciudad de la vecina república.

El doctor Ferrán, en compañía de su inseparable amigo é infatigable colaborador el doctor en ciencias físico-químicas señor Pauli, se dirigió al foco de la epidemia colérica. Allí, relacionándose con las eminencias médicas extranjeras, y muy particularmente con los doctores Nicati y Riesch, tuvo ocasion de iniciarse en los

XII.

UNA COMBINACIOM.

El sol iluminó toda la ciudad, y en su radiante imparcialidad llenó de chispas multicolores las patillas de mister Lammle, que en aquel momento estaba desayunándose. Alfredo tenia necesidad de que le abrillantase un tanto algun rayo exterior, porque al parecer se hallaba sumamente triste y descontento. Missis Lammle estaba ante su señor y dueño. Los dos esposos, unidos por el mútuo lazo de la maldad, contemplaban con aire melancólico el mantel. Todo tenia en el comedor un aspecto tan sombrío, á pesar del sol, que si uno de los proveedores de aquella pareja hubiese mirado por entre los cortinajes ó las persianas, se habría aprovechado de la observacion para mandar la cuenta con una carta en extremo apremiante. Pero casi todos los proveedores de mister Lammle no habian aguardado hasta entonces, y le habian remitido sus facturas.

—Me parece,—dijo Sofronia,—que no habeis recibido dinero desde la época de nuestro matrimonio.

—Es posible,—contestó Alfredo,—pero lo mismo dá.

—Nunca he visto en la casa más dinero que el mio,—repuso Sofronia.

—No hay necesidad de jurarlo,—contestó Al-

fredo.—Pero lo mismo da, puesto que jamás habeis invertido mejor vuestras rentas.

—¿Qué jamás he invertido mejor mis rentas?—dijo Sofronia.—Quisiera conocer las ventajas que me habeis proporcionado.

—Hemos adquirido crédito y hemos vivido holgadamente,—contestó Alfredo.

Mister y missis Lammle se echaron á reir.

—¿Pero qué ha ocurrido?—preguntó la esposa.

—Un desastre,—contestó el marido.

En aquel momento entró un criado con objeto de poner sobre la mesa unas tortas.

—¡Sofronia!—exclamó Alfredo,—despues de haberse retirado el sirviente. ¡Sofronia!...

—¿Qué?....—dijo ésta.

—Escuchadme, por piedad. Me urge sobre manera consultaros. Vamos, vamos, dejémonos de tonterías y hablemos con toda formalidad. Ya recordais los términos de nuestro contrato. Es forzoso que trabajemos juntos en interés comun, y vos no sois ménos hábil que yo; sin esa circunstancia, no nos habríamos casado. ¿Qué podríamos hacer? Nos hallamos en un callejon sin salida y es preciso resolver á toda costa el problema. ¿Mas, por qué medio?

—¿No teneis algun proyecto que pueda proporcionarnos algo?—preguntó Sofronia.

Alfredo bajó la cabeza, se hundió en sus patillas y no sacó nada de su reflexiva excursion.

—No,—dijo.—Como los aventureros, jugamos el todo por el todo, con objeto de adquirir grandes sumas; pero hace mucho tiempo que la suerte nos es adversa.

—No teneis algo...—repuso mistress Lammle.

Alfredo la interrumpió para decirle:

—No *tenemos,* Sofronia; referíos á los dos.

—¿No tenemos algo que vender?

ramos de prestar un servicio personal á mister Boffin?

—Muy bien, Sofronia, muy bien.

—De algun tiempo á esta parte, segun habeis notado, Alfredo, ese pobre viejo se muestra en extremo inquieto é irascible.

—Y sobre todo muy avaro, hija mia, lo cual no es nada á propósito para animar á nadie. Sin embargo, reflexionad y no os precipiteis.

—Podemos despertar algunas sospechas,—repuso missis Lammle.—Suponed que mi conciencia....

—Ya sé hasta dónde llega, Sofronia.

—Suponed que mi conciencia no me permita guardar por mas tiempo lo que me ha dicho esa jóven acerca del secretario; suponed que mis escrúpulos me obligan á comunicárselo á mister Boffin.

—Me acomoda el plan,—dijo Alfredo.

—Suponed que al comunicárselo insinúo que mi excesiva delicadeza...

—Perfectamente Sofronia, todo eso está muy bien pensado.

—*Que nuestra delicadeza y nuestro honor,*—repuso missis Lammle,—recalcando con amargura estas palabras, no me permiten guardar silencio ante una especulacion tan repugnante. Me referiré á la audacia, á la codicia del secretario, á una falta de buena fé que no merece por cierto un amo tan bueno y tan confiado.

Suponed que he dado cuenta del caso á mi excelente marido, y que éste me ha contestado llena de indignacion: "Sofronia, no teneis más remedio que descubrir esa traicion á mister Boffin y debeis hacerlo inmediatamente."

—Me gusta, me gusta el pensamiento,—repitió mister Lammle.

—¡Ah, sí! ya sé á quién os referís. Le reconocería á una milla de distancia.

—¿Le habeis visto alguna vez?

Bradley trató de hacer con calma esta pregunta y logró dominar su voz, pero no pudo disimular la expresion de su rostro.

—¿Les habeis visto alguna vez juntos?

Roger Riderhood poseia el hilo de la historia.

—Sí señor, sí,—contestó;—les ví juntos el mismo dia en que fué encontrado el cadáver de Hexam.

Bradley habria podido ocultar todo cuanto hubiese querido á una legion de niños, pero no pudo velar su rostro á Riderhood.

—¿En aquella época,—preguntó el maestro de escuela despues de una violenta lucha consigo mismo,—se mostraba insolente con ella como con los demás, ó le guardaba toda clase de atenciones?

—Era sumamente amable para con la muchacha; os lo juro por San Jorge. Ahora...

Riderhood se detuvo de pronto y Bradley levantó los ojos para preguntarle la causa de su interrupcion.

Veo que sois un hombre celoso, habia querido decir el padre de Berta, pero repuso de una manera evasiva:

—Ahora que me acuerdo, no es posible que me haya equivocado acerca de lo que he visto, y, por lo tanto, estoy seguro de que eran buenos amigos.

Confirmar al esclusero en aquellas sospechas, ó mas bien en aquel pretexto, porque Riderhood no creia lo que decia, hubiera traspasado el límite al cual habia descendido Bradley; pero se habia humillado lo bastante para pensar en servirse del sér innoble y degradado

SGCB2021

secretos de los trabajos y en la práctica de la técnica de Koch; montó su laboratorio provisional en la desierta cocina del hotel en donde se hospedaba; visitó coléricos por espacio de muchas semanas, estudió los enfermos del hospital Pharo; hizo autopsias; recogió gérmenes patógenos de la enfermedad en estudio; cultivó y aisló, segun testimonio de los señores Nicati, Riesch y varios médicos del referido hospital, el *bacillus coma* de Koch, y logró que, reconociendo sus comprofesores extranjeros sus aptitudes especiales para esta clase de estudios, solicitaran con frecuencia su ilustrado consejo.

Con los datos suficientes para emprender nueva clase de investigaciones, regresó el doctor Ferrán con el doctor Pauli á Tortosa, resuelto á completar los experimentos con tanta fortuna iniciados.

Seis meses de perseverancia, de trabajos árduos, de tareas ímprobas, de infinitos tanteos, de experiencias repetidísimas, con el reactivo químico y con la lente del microscopio, practicadas en varios animales y hasta en su misma persona, dieron por resultado los hechos científicos, cada uno de los cuales bastaría para crear una sola reputacion científica.

Consiste el primero en el descubrimiento de la morfogenia ó evolucion genítica del *coma bacilo* de Koch, al que ya periódicos franceses, alemanes ingleses y rusos denominan *Peronóspera Ferrani*, estudio de botánica microscópica que en los momentos actuales está siendo la admiracion del mundo científico, y que el doctor Ferrán ha conseguido por medio de procedimientos y técnicas exclusivamente suyas.

Consiste el segundo en la demostracion, hasta donde las ciencias experimentales pueden alcanzar, de que el *coma-bacilo* de Koch, el filo-parásito encontrado por el naturalista alemán en las charcas cenagosas de las riberas del Ganges, en las aguas pantanosas de Calcuta, en los enfermos coléricos del Cairo y en los de los hospitales de Tolón y de Marsella, es exactamente el mismo parásito patógeno examinado por él en los coléricos de Tortosa y la única causa del cólera, el único elemento perturbador del organismo en el tifo azul de los autores.

A consecuencia de estos curiosos estudios y de otros no menos notables, ya aceptados como dogmas científicos respecto á algunas otras enfermedades parasitarias y sus causas, como el *peronóspera lutea* de la fiebre amarilla, el *diplococus* del cólera de las gallinas, la *bacteridia* del carbunco, el *virus* de la rábia y otros descubrimientos como el primero, que acaba de obtener en el Brasil un éxito ruidosísimo en manos de sus autores los doctores Domíngos y Chaveau, y como los restantes, que bastarían por sí solos, si otros mil títulos no tuviera para ello, á inmortalizar al príncipe de los ingenios naturalistas contemporáneos, Luis Pasteur, nuestro compatricio el Dr. Ferrán ha encontrado el medio de atenuar la virulencia del fitoparásito causa del cólera. Siguiendo el ejemplo del inmortal Jenner respecto de la vacuna de la viruela, como anteriormente lo habían seguido Pasteur eu Francia, Domingos y Freire y Chaveau en los Estados de la América del Sur en las enfermedades más arriba citadas, ha conseguido formar un *cultivo de coma-bacilos* del cólera, lo ha introducido debajo de la piel en los animales y en las personas, ha producido fenómenos generales muy parecidos, por no decir exactos, á los del cólera, y cuando ha repetido la experiencia, á los ocho, diez, veinte dias de la primera inoculacion los fenómenos locales y generales de la inyeccion hipodérmica han sido completamente nulos.

¿Es posible testimonio experimental más elocuente de la inmunidad que puede proporcionar á la humanidad, respecto del cólera morbo asiático, la vacunacion ó la inoculacion preventiva del doctor Ferrán?

Esto lo saben bien y lo han visto palmariamente demostrado cuantos han tenido la fortuna de verle trabajar en su laboratorio, conferenciar con el, admirar la manera franca y sencilla que tiene de resolver cuantas dudas se ofrecen al espíritu más exigente y á la inteligencia más refractaria á las modernas conquistas de la ciencia; esto ha podido comprobarlo la real Academia de Medicina de Barcelona, cuyo luminoso dictamen, después de dos meses de repetidas experiencias, es una informacion que honra sobremanera á los doctores Ferrán y Pauli, y á la misma comision, que informó brillantemente; esto ha tenido ocasion de celebrarlo el profesorado médico de Valencia; esto, en fin, ha trascendido ya á la prensa profesional de esa corte, que ha encargado el estudio de los trabajos del doctor Ferrán á profesores tan notables como los señores Pulido, Serret y Comenge, y le consta, tambien á la Academia Médico-Quirúgica de esa villa, que no ha tenido inconveniente en enviar un representante suyo portador del título de socio correspondiente y de honor en favor del sábio microbiólogo doctor Ferrán, acompañado de un digno y cariñoso oficio del ilustrado presidente de dicha corporacion doctor Ustáriz.

¿Cómo ha comenzado el doctor Ferrán á poner en práctica sus estudios de laboratorio?

¿Cuales son los trabajos que hasta ahora lleva realizados?

¿Cuáles sus resultados inmediatos?

La contestacion á estas preguntas será objeto de sucesivas correspondencias.—C.

DE PARIS A LONDRES EN UNA HORA

Un ingeniero francés, Mr. Berlier, acaba de presentar al gobierno de su país un proyecto tan original como audáz.

Trátase de un tubo de aire comprimido, que tenga quinientos kilómetros de largo, y que pondria en comunicacion casi instantánea á París y Lóndres, las ciudades que más abundantemente se comunican en el mundo.

El autor del proyecto no es un cualquiera. Es uno de los técnicos que conocen más prácticamente los problemas del aire comprimido, y ha resuelto ya sobre el papel este proyecto al parecer fantástico.

Conocido es el sistema por el cual funciona en París el servicio postal pneumático. Por medio de tubos subterráneos se lanzan de una estacion á otra proyectiles cargados de cartas telegramas. Un golpe de presion, y el proyectil lleno de correspondencias á 30 ó á 50 céntimos, amarillas ó azules, abiertas ó cerradas, va de la estafeta de partida á la central y de esta á la estafeta donde van destinados los despachos.

Mr. Berlier cree que este sistema de correo instantáneo puede desarrollarse y agrandarse.

—Si se hiciera—dice—á lo largo del ferro-carril del Norte una zanja donde se colocase una série contínua de tubos de fundicion de 60 centímetros de diámetro, sería sumamente fácil enviar proyectiles llenos de correspondencia de París á Calais, luego de Calais á Dover por la inmersion de tubos parecidos, y por último, de Dover á Lóndres. La distancia entre ambas capitales es de 475 kilómetros, que puede salvar perfectamente un proyectil postal, sin estacion ni paradas de ningun género.

Mr. Berlier describe el proyectil diciendo que será una especie de granada, cuya cavidad y cuyas cubiertas sucesivas están calculadas para evitar el caldeamiento inseparable de la velocidad. Una de las ingeniosidades del proyectil consiste, en que la última cubierta está formada de puntas de hierro flexibles, lo cual hace que la granada se asemeje á un erizo.

Lanzado de la estacion de París con una carga de aire comprimido, volaría con una velocidad de 146 metros por segundo. Para reparar las pérdidas de velocidad que habrían de ocasionarle todas las resistencias producidas por las leyes naturales, Mr. Berlier dice que habría que establecer en Clermont, Amiens, Noyelles, Boulogne, Calais y Dover, depósitos compensadores de aire comprimido con objeto de conservar al proyectil la fuerza necesaria para hacerle llegar á su destino.

Tan perfectamente tiene estudiado su proyecto el ingeniero, que los periódicos franceses comparan su descubrimiento al huevo de Colon.

Por último, como la comunicacion entre París y Lóndres alcanza proporciones enormes, Mr. Berlier afirma que tiene la certeza matematica de que se podrán expedir proyectiles cada minuto. Naturalmente, se establecerían dos tubos, uno de ida y otro de uuelta, y si las necesidades lo exigian, podrían multicarse los tubos á voluntad.

La instalacion de los tubos imaginados por Mr. Berlier y de todos los aparatos necesarios, tanto en Paris como en Lóndres y en las estaciones compensadoras intermedias, costaria 34 millones de francos.

Imaginen nuestros lectores la grandeza de la revolucion que semejante proyecto traería al mundo, caso de realizarse. Quedarían suprimidos los ambulantes y los telégrafos. No habria distancias para la comunicacion escrita. Y con el tiempo no sería difícil que, perfeccionándose el sistema, llegáramos á establecer vehículos pneumáticos, y no ya las cartas y los periódicos, sino las personas viajarían con la velocidad del rayo. Ir á París costaría menos tiempo que ir de Madrid á Carabanchel.

UN CONQUISTADOR MODERNO

El doctor Nachtigal ha muerto á bordo del cañonero aleman *Moewe*, junto á la costa occidental de Africa, y ha sido enterrado en Gran Bassa.

Pocos hombres han realizado en los tiempos modernos conquistas tan dilatadas por medios pacíficos, y sin disparar un solo cañonazo, como las hechas por el doctor Nachtigal por cuenta del gobierno aleman. A él debe el imperio germánico la mayor parte de los territorios africanos que hoy sirven de base á sus aspiraciones coloniales y que le hacen figurar en uno de los primeros puestos entre los paises que poseen dominios en Africa.

El doctor Nachtigal tenía cincuenta y un años. Era hijo de un pastor protestante del Brandenburgo, y nació junto á los antiguos Estados de la familia de Bismarck, en Schönhausen, circunstancia que desde luego le hizo simpático al canciller, cuando el viajero le fué presentado. Estudió medicina. Pero su salud débil le obligó á refugiarse en los climas cálidos de Argel y de Túnez, donde pasó varios años ejerciendo su profesion.

Los viajes de exploracion principiaron hace más de veinte años, formando parte, en calidad de médico, de una expedicion enviada por el bey de Túnez contra varias tribus rebeldes del interior. Algun tiempo después de su regreso de esta expedicion, llegó á Túnez el célebre viajero aleman Rohlfs, intimó con Nachtigal, y obtuvo para este una mision de paz del rey de Prusia para el sultan de Bornu.

En 1868 salió de Túnez el doctor Nachtigal en su mision diplomática y exploradora, y en seis años no volvieron á tenerse noticias suyas. Todos sus compatriotas le daban por muerto desde hacía mucho tiempo, suponiendo que habría sufrido igual suerte que el doctor Vogel, asesinado por el rey de Wadai, cuando el doctor Nachtigal apareció en Khartum á mediados de 1874. Había llegado á Kuka, capital de Bornu, en 1870, y el sultan había recibido muy bien el mensaje y los regalos del rey de Prusia, y con la ayuda del soberano negro, el doctor Nachtigal comenzó una série de exploraciones que duraron cuatro años y que aseguran fama á su nombre.

La obra que después publicó refiriendo sus viajes, no tiene la vida ni el interés palpitante de las relaciones de viaje de Stanley y demás exploradores ingleses. Pero es más concienzuda en cuanto á forma literaria y fondo científico.

Motivos de salud le obligaron á suspender sus exploraciones. Sus compatriotas le colmaron de honores. Fué nombrado presidente de la Sociedad Geográfica. Y al apoderarse de Túnez los franceses, el doctor Nachtigal fué elegido por el príncipe de Bismarck para el cargo de cónsul general de Alemania en aquel país.

A principios de la primavera última, el doctor Nachtigal, repuesto de sus fatigas, recibió órden de dirigirse á la costa occidental de Africa en mision especial. El príncipe de Bismarck le proveyó de cartas de recomendacion del gobierno inglés para los agentes británicos en los países que iba á recorrer. El canciller expuso que el doctor solo llevaba por mision investigar el estado del comercio aleman, y lord Granville se prestó gustoso á dar las cartas.

Poco más de cuatro meses duró el viaje del doctor Nachtigal por la costa occidental de Africa. En tan breve espacio de tiempo recabó para Alemania la mayor parte de aquella costa, que estaba libre de proteccion europea, y no pocos territorios sobre los cuales tenían derechos otros países, y sobre todo Inglaterra y España. Cuando á su regreso á Europa fueron conocidos los frutos de su mision, la sorpresa fué inmensa.

En aquellos cuatro meses, el doctor Nachtigal había echado las raíces del futuro imperio colonial de Alemania.

Ha muerto á bordo del mismo buque en que realizó sus conquistas pacíficas.

DIVAGACIONES ECONOMICAS

Por grandes que sean en lo político las inquietudes que reinan en algunas naciones europeas, no llegarían quizá á inspirar tantos recelos como las preocupaciones que en lo económico pudieran surgir de un estudio sério sobre el porvenir que nos depara el desenvolvimiento de la produccion.

Pensando algunas veces en esa encarnizada lucha de nacion á nacion que tiende á abaratar los productos industriales, mientras que los agrícolas se van encareciendo á impulsos de un crecimiento progresivo en la poblacion, nos hemos acordado de Malthus: cuyas teorías nos espantaban, y han pasado ante nuestra pobre imaginacion unas alucinaciones, así como fantasmas horrendos que nos presentaban los pueblos hambrientos, las fábricas cerradas, las explotaciones mineras abandonadas y el comercio paralizado, si bien después de las ruinas se restablecía de nuevo la calma, aunque con los efectos cambiados. La fortuna pasaba de unos á otros países. El prepotente de ayer caía en decadencia irremediable como la gangrena, al paso que el humilde de la víspera cobraba alientos y pujanza.

No habia ya en las antíguas localidades industriales huelgas voluntarias porque todas eran forzosas por la falta de ocupacion.

¿De dónde partía este negro pesimismo que nuestras meditaciones engendraban? De problemas que se iban presentando pavorosos á medida que recorríamos con el pensamiento diversas regiones de la tierra.

Ibamos á Inglaterra, y aunque todavía veíamos su navegacion pujante y su comercio floreciente, examinábamos los balances de sus empresas marítimas y los veíamos en pérdida. El movimiento se sostenía agotando los recursos de los tiempos bonancibles, y solo con grandes esfuerzos contra afortunadas imitaciones podía la industria sostener su superioridad, pero siempre bajando los precios.

En Belgica no encontrábamos solucion á este problema: Los carbones minerales ceden á la intensidad de la oferta, y van perdiendo cada año de valor; pero los obreros, acrecidos en número por la multiplicacion de las explotaciones, declaran guerra al capital y piden y obtienen aumentos progresivos de salario. La produccion resulta, por consiguiente, más cara, y sin embargo, se vende más barata. Hay que forzarla produciendo más, para lo cual se multiplican los medios mecánicos. Y hé aquí que se hace frente á la dificultad acrecentando el producto, es decir, conspirando cada dia más á favor de su abaratamiento. Cuando se llegue al límite, que no está lejano, en que la utilidad desaparezca, el capital no podrá menos de sucumbir: ¿qué harán entonces los enemigos de ese capital, desamparados por la imposibilidad de emplearlo? No lo queremos imaginar por no anticipar nuestros terrores.

Los hierros, los plomos, todo vá deprimiéndose en sus valores. Se extrema la produccion apelando á todos los perfeccionamientos posibles, pero tambien estos llegarán á tener su límite.

Y en Francia los obreros van quedando sin trabajo, hoy unos, mañana algunos más, porque á su lado se levanta un pueblo con nuevos bríos, donde la miseria que antes empujaba numerosas familias á las regiones americanas, va cediendo su puesto al trabajo. Un pueblo decae, mientras otro se eleva con infatigable afan y modesta sobriedad.

Lo que generalmente se ignora, es de dónde partió el impulso vivificador de la industria alemana.

Fué dado por Francia misma, reproduciendo en su seno aquella expulsion de industriales que tan fatal fué para la España en remota época.

Al iniciarse la guerra franco-prusiana fueron arrojados de París los obreros alemanes que poblaban sus fábricas. Ellos se derramaron por diversas ciudades germánicas, llevaron allí lo que habian aprendido, plantearon establecimientos que han ido creciendo en número, y hoy, entregan al consumo objetos de arte, tejidos, juguetería y multitud de productos exactamente iguales á los franceses; pero la mitad más baratos, porque el obrero aleman es más sóbrio y menos exigente. Se ha establecido, pues, una corriente nueva que es muy difícil desviar de sus rumbos.

¿Y Alemania, á su vez, podrá sostener su progreso industrial por las vías emprendidas de la competencia en los precios? Favoreciendo la depresion, auxiliada tambien por la baja de valor en primeras materias, acrecienta las existencias de productos fabriles y mantiene reducidos los salarios. Allí, por consiguiente, las dificultades de la nutricion del obrero aparecerán pronto, porque la carestía de subsistencias se viene imponiendo lo mismo que en los demás países desde muy antiguo, desde aquellos tiempos en que una fanega de trigo costaba una peseta.

¿Y qué extraño modo han tenido los franceses de buscar el equilibrio? Sin comprender que el malestar de su agricultura dependia de la paralizacion de su comercio, han ideado el medio de salvar esas crisis de hambre que lanzan oleadas de gente á la calle encareciendo el pan y la carne.

Al propio tiempo, las demás naciones no se están paradas. Italia desenvuelve con ardimiento sus explotaciones industriales, Austria no necesita ya muchos de los productos que tomaba de Francia y de Inglaterra, Suecia arranca la riqueza de sus minas y labra la de sus selvas; en tanto que allí en los mundos nuevos, los Estados-Unidos minan el poderío industrial inglés; Méjico se va emancipando de corrientes extranjeras, y la República Argentina va haciendo grandes esfuerzos para bastarse á sí misma en lo industrial y en lo agrícola.

En España ha comenzado tambien á significarse algún decaimiento en el comercio internacional. La exportacion de nuestros más preciados productos decae ante la concurrencia universal. ¿Cuál será el término de la crisis que va invadiendo los pueblos europeos, y que ahora se complica con la cuestion monetaria, preñada de dificultades?

Difícil es precisarlo. Los síntomas que se van presentando, no son muy lisonjeros por cierto. Todo el poderío, todo el vigor de las naciones, estriban en su riqueza y en el trabajo productor de los ciudadanos, fuente de los tributos. El pueblo qee tenga que almacenar su produccion sin darle movimiento, pronto decaerá, y tanto se vislumbra un porvenir oscuro, que todos buscan en la colonizacion anticipados medios de precaver futurar contingencias. Los unos van á buscar consumidores en el Asia; los otros en el Norte de Africa. Ahora está para ello en privanza el Congo. Son paliativos que retardarán el desenlace, pero no lo evitarán, porque en esos intereses que con el nombre de políticos sirven de pretexto para las guerras armadas, hay mucho de interés económico y mercantil.

Y por mejor decir, ese interés lo es todo, tanto que, mientras las guerras armadas son explosiones transitorias que despues de matar á mucha gente se arreglan con pedazos de provincias y grandes sumas de dinero, la lucha de competencias industriales y mercantiles, que tiene en las aduanas sus fortalezas, es constante, tenáz, perpétua é implacable.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 23 DE JUNIO DE 1885.

	Barómetro reducido á 0° y al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
MANILA.	758.03	O.	1	27 9	79.0	22.1	Nublado.	vrs.	2.0
	755.97	O.	2	28.0	78.0	21.8	Cubierto, lluviendo.	id.	2.0
HONG-KONG.	757.67	ESE.	4	29.2	82.0	24.6	Nuboso.	1	0.8
	755.89	ESE.	4	28.6	88.0	25.4	Idem.	0	0

MOTA.—El temporal anunciado ayer parece haberse corrido al N. por el E.

A cobrar.

La Ordenacion de Marina hace saber que en la caja de la habilitacion de la Plana Mayor existen cantidades pendientes de pago á varios acreedores pertenecientes á los diferentes institutos de la Armada, á saber:

Por diferencia de raciones.

Ten.te de navío.	D. Waldo Perez Cossio.	4'17

Por diferencia de aumento de sueldos.

Alférez de id.	D. Juan Ozamiz.	45'28
„	D. Juan Soler.	18'00
„	D. Cárlos Lopez Aznar.	46'80
G.a-almacen.	D. Alfonso Creman.	71'25

Por devolucion del 5 p %.

1.er Médico.	D. Francisco Noya.	6'40
Ten.te de navío.	D. Luis Mateo.	6'25
„	D. Luis Angosto.	6'25
Alférez de id.	D. José Riera.	3'75
Contador de id.	D. Servando Llul.	6'25
„	D. Pedro Biondi.	4'91
1.er Médico.	D. Félix Iquino.	2'50
Practicante.	D. Juan Avelino.	62'42
„	D. Demetrio García.	23'25
„	D. Bernardo Fernandez.	60'72
Fogonero.	Francisco Fausto.	5'64

Por presa de la Paragua.

M.ro licenciado.	Ceferino Leon.	58'44

Sobresueldo.

1.er Médico.	D. Juan García Alonso.	460'00

Diferencia de sueldo.

1.er Médico.	D. Daniel Piorno.	95'00

Practicaje.

Cap.ía de Iloilo.	Cañonero Bojeador en el mes de Octubre.	2'58

Por diferencia de haberes.

Alfér.z de navío.	D. Mariano Moreno de Guerra.	34'64
3.er Contram.e.	Basilio Diaz.	11,08
2.o Armero.	Félix Francisco.	14'51
Mozo de desp.a.	Raymundo Ensenat.	6'16
Cocin.o equi.e.	Antonio García Parra.	4'22
Cabo de cañon de 2.a.	Antonio García Molina.	3'16
„	Francisco Carmona.	3,16
Cabo de mar de 1.a.	Florencio Palma.	3'35
„	Pedro Silvino Oro.	3'35
„	Joaquin Antonio Moriño.	4'42
„	Gerónimo Ramos.	3'35
„	Eduardo Riera.	3'35
„	José Mendez.	3'35
„	Manuel Navarro.	3'35
Idem de 2.a.	José Rome Velasco.	2'64
„	Ramon Sande Pardo.	2'64
„	José Antonio Lage.	2'64
„	Tomás Roimil.	2'64
„	Antonio Costa Ferrer.	2'64
„	Vicente Perez.	2'64
„	Sebastian Amor.	2'64
„	Jaime Lladosa.	2'64
„	Andrés Lage y Lago.	2'64
Marin.o de 1.a.	Manuel Eirva Blanco.	2'37
„	Tomás Lopez Ventura.	2'37
„	Domingo Sanchez.	2'37
„	José Ortega Gonzalez.	2'37
„	José Carrocosa.	2'37
„	Juan Bautista Castell.	2'37
„	Manuel Rodriguez.	2'37
„	José Nadal Castaños.	2'37
„	Juan Roca Ripol.	2'37
„	Vicente Ruiz Maño.	2'37
„	Pedro Durán.	2'37
„	Antonio Juan Lorenzo.	2'37
„	Jayme Soler.	2'37
„	Pedro Rodriguez.	2'37
„	Antonio Arbos.	2'37
„	Nadal Comas.	2'37
„	Pedro Casar.	2'37
„	Juan Antonio Serantes.	2'37
„	Joaquin Jofré.	2'37
„	Antonio Gasco Montero.	3'31
„	Paulino Magno.	2'24
„	Balbino Lumagat.	2'24
Idem de 2.a.	José Dapena.	1'58
„	Juan Abella.	1'58
„	José Ferro.	1'58
„	Baltasar Ortega.	1'58
„	Luis Mary.	1'58
„	Severo Moricampo.	1'58
„	Alvino Bautista.	1'58
„	Mateo Cabaguio.	1'58
„	Martin Calaydor.	1'58
„	Lázaro Datú.	1'32
Criad.s port.os.	Antonio Pallisor.	1'50
„	Leon Molina y Estéban.	1'50
„	Marcelo Alefora.	1'50
„	Tomás Rivera.	1'50
Fogone.s de 2.a.	Vicente Torres.	6'33
„	Juan Yaldo.	6'33
	Total.	1201'06

Manila 19 de Junio de 1885.—*Emilio Orejas Canseco.*

Licencias de armas.

Se han concedido las siguientes:

Compañía general de Tabacos.—A don Baldomero Marzo administrador de la Hacienda de Tarlac, y para los guardas número 1 y 2.

Empleados del cable de Bolinao á Hong-kong.—A D. Antonio Grau, á don W. Dewar y á D. Simplicio Misa.

Manila.—A D. Ambrosio Salvador.

Pasaportes.

Se ha concedido pasaporte para la Península á D.a Santos Gigante viuda de Corral; á D. Emilio G. de Bustillo; á don Vicente Lopez con su señora doña Amparo Estevez, á D. Ildefonso Moral y á D. Mariano Cortazar presbíteros de la Congregacion de San Vicente de Paul, y á D. Marcelino Manteca.

Vestuario.

Se ha aprobado ei tipo y pliego de condiciones formando para la adquisicion de mil ochocientos noventa y un trajes con destino á los presidiarios de los esblecimientos penales de estas Islas.

Licencia.

Se han concedido 45 dias de licencia para estas Islas, por enfermo, al contador decano de este Tribunal de Cuentas don Víctor Perez Bustillo.

Detenidos.

Dos cocheros de alquiler—nueve deudores del pago—del impuesto; un sospechoso—de haber robado unos cuartos;—un desertor, tres ladrones—once por riña y escándalo—cinco palomas *torcaces*—y cuatro indocumentados—fueron presos anteayer—por los guardias veteranos.

Entre estos detenidos tambien hay—nueve cabezas que son de barangay.

Sanidad.

El Sr. Gobernador general ha dispuesto se publiquen en el periódico oficial, para conocimiento del público, los artículos consignados en el Reglamento vigente de Sanidad, referentes á las cuarentenas á que han de someterse los buques que procedan de puertos sucios ó sospechosos, en vista de la aparicion del cólera morbo en las provincias de Valencia, Castellon, Murcia y en la capital del Reino.

Radicacion.

Se ha autorizado á Mr. Edwin Sutcliffe, de nacionalidad inglesa, para que pueda permanecer definitivamente en el país bajo la fianza de los Sres. W. J. Stevenson y Comp.

que de aquel modo trataba de manchar la reputacion de Licia. El maestro de escuela no contestó, y siguió andando con aire sombrío. ¿Qué utilidad podia reportarle aquel hombre? No le era posible averiguarlo á través de las confusas ideas que le obstruian el cerebro. Aquel hombre sentia rencor hácia el objeto de su ódio y significaba algo, por más que no centellease en el ánimo de Riderhood un átomo de la ira que le destrozaba el corazon. Aquel hombre conocia á Licia, y podia encontrarla ú oir hablar de ella. Algo era tener á su servicio dos ojos y dos oidos más. El tal Riderhood era bastante vil para ponerse á sus órdenes mediante un estipendio, lo cual no era de despreciar. Hasta la bajeza de semejante indivíduo adquiria un valor real y positivo, porque al tener conciencia de su propia infamia, Bradley estaba satisfecho de tener á su disposicion un instrumento infame, suponiendo que deseara servirse de él.

De pronto se detuvo, y preguntó á Riderhood á boca de jarro, si sabia donde estaba Licia. Riderhood lo ignoraba. Headstone le preguntó si en el caso de que oyera hablar de miss Hexam ó de las relaciones que mister Wrayburn pudiese tener con ella, se presentaria, mediante una cantidad, á decirle lo que hubiese podido averiguar. Riderhood se avino á todo sin dificultad alguna. Odiaba á los dos amantes, y juró secundar los planes de Bradley, porque "los dos le habian impedido ganarse honradamente la vida con el sudor de su rostro."

—Pronto nos veremos,—añadió el profesor despues de haberle dicho algunas palabras relativas al asunto.—Ya estamos en el campo y empieza á amanecer. No creia estar tan léjos ni que fuese la hora que es.

tenia miedo de él, miedo de su pié ó de su mano, por más que nunca le hubiese pegado, se apresuró á levantar la vista y á exclamar:

—¿Y si hiciéramos un empréstito?

—Pedir limosna, solicitar un empréstito, ó robar, viene á ser para nosotros la misma cosa, Sofronia.

—Entonces no pensemos en nada de eso.

—Lo que me decís, equivale á indicarme que dos y dos son cuatro, y por consiguiente, la observacion no tiene nada de nueva ni de original.

Pero viendo que maquinaba algo, se apoderó de sus enormes patillas, y contempló en silencio á su mujer.

—¿No es natural,—preguntó Sofronia mirando á Alfredo con timidéz,—que pensemos en las personas sencillas y ricas con quienes estamos en relaciones?

—Sí, muy natural.

—Los Boffin, por ejemplo.

—Teneis razon.

—¿No podríamos sacar de ellos algun partido?

—¿Qué partido?

Sofronia volvió á meditar, y el marido se puso á contemplarla de nuevo.

—Muchas veces he pensado en esos señores,—dijo Alfredo despues de una pausa infructuosa;—pero no se me ha ocurrido maldita la cosa. Están muy bien asesorados. Ese infernal secretario se halla siempre allí, y no se tiene nada sin su consentimiento.

—Si pudiéramos perderle...—dijo Sofronia como asaltada por una idea repentina.

—No me desagrada el proyecto; reflexionad y no os precipiteis,—repuso el marido con aire protector.

—¿No podríamos denunciarle, como si tratá-

—Nada absolutamente. He empeñado al judío nuestros muebles, y puede apoderarse de ellos mañana, hoy mismo, dentro de un instante. Si no lo ha hecho ya, habrá sido sin duda á causa de Fledgeby.

—Y qué relaciones existen entre éste y ese judío?

—Le conoce, y me habia advertido que era un hombre muy duro de corazon. Cierto dia trataba de conmoverle en favor de un amigo suyo, y no logró su noble propósito.

—¿Suponeis que Fledgeby ha tratado de inclinarle en vuestro...

—Decid en *nuestro*, Sofronia.

—En nuestro favor, pues?—repuso miss Lammle.

—Sé que el judío no ha hecho aún lo que podia hacer, y que Fledgeby se vanagloria de haberle contenido.

—¿Y creeis en Fledgeby?

—No, hija mia; no he vuelto á creer en nadie, desde que cometí la falta de creer en vos; pero las apariencias le favorecen.

Despues de haber contestado asi á las observaciones de Sofronia, mister Lammle se levantó de la mesa, quizá para ocultar una sonrisa, quizá para ocultar una ó dos manchas blancas que le habian aparecido junto á la nariz. Dió un paseo por el comedor y se detuvo ante el fuego.

—Si hubiésemos podido,—dijo,—casarle con Georgiana... Pero ese es un negocio fracasado, y de nada sirve que volvamos á pensar en él.

Apoyado en la chimenea y con su bata echada hácia delante, habia mirado á su mujer mientras pronunciaba las anteriores palabras. Sofronia se puso pálida é inclinó los ojos; y bajo la influencia del remordimiento, ó quizá del terror, porque

—¿Cuales son la señas de vuestro domicilio y dónde podré avistarme con vos?

—Ya sabré dónde debo encontraros, que es lo importante. Cuando me convenga veros, iré á vuestra esclusa.

—Permitidme que ahora os diga una cosa,—repuso Riderhood.—Una amistad hecha á secas, no puede dar buenos resultados. Rociémosla con un trago de ron y leche para que esto nos asegure un próspero porvenir.

Bradley aceptó la proposicion y entró con Riderhood en una taberna que se hallaba ya muy concurrida, á pesar de ser tan temprano.

Despues de haber tomado un refrigerio, salieron los dos del establecimiento.

La amistad que tenia con un carretero, valió á Riderhood el ser admitido en el vehículo de su compiche y poder proseguir su camino acostado con su paquete por almohada. Bradley retrocedió, pasó por varias calles poco frecuentadas y volvió á su colegio.

El sol al elevarse sobre el horizonte le sorprendió metódicamente peinado, lavado, cepillado y vestido con toda pulcritud, y como si nada le hubiese ocurrido durante la noche.

SGCB2021

¡Pufl...

Un suscritor nos dice lo siguiente:

"Les agradeceré tengan la amabilidad de llamar la atencion, por medio de su periódico, acerca del estado deplorable en que se halla la limpieza interior de una casa que hay en la calle de Caballero, esquina á la de Lavezares, San Nicolás.

"No es la primera vez que los periódicos se ocupan de esta casa por los partes que la Veterana dá á los Regidores respectivos, pero esta es la hora que está esperando la limpieza que tanta falta hace en bien de la higiene y salud públicas."

Chinos.

Hemos oido decir, que por la Superioridad se ha recomendado al centro correspondiente, se hagan cumplir extrictamente las disposiciones que se han dictado á fin de evitar toda irregularidad en la introduccion de chinos en estas Islas.

Gran tormenta en Hong-kong.

Los periódicos de Hong-kong dan detalles de la horrorosa tormenta que descargó en dicho punto el dia 12 del corriente.

Empezó la tronada á las ocho de la noche, y fueron tales el diluvio de aguas y el número de exhalaciones que cayeron sobre la ciudad y sus inmediaciones, que no se recordaba otra semejante, en muchos años, si bien fueron de mucha menor intensidad. Nosotros compararemos la tormenta de Hong-kong del dia 12, por el estenso relato de los periódicos, á la ocurrida en Manila en Mayo de 1873.

Los daños han sido muchos.

En Hong-kong cuatro casas sufrieron grandes desperfectos por el rayo y otras tres los tuvieron menores.

Dos chinos fueron muertos por el rayo, y otros dos resultaron heridos.

El labrador.

I

Al despuntar una hermosa
mañanita de San Juan,
toma el labrador sus hoces
y alegre á sus campos vá,
despues de haber dado
un beso de paz
á su mujer y sus hijos
que aún dormiditos están.
Conforme camina dice
lleno de felicidad:
—¡Trigo de mis campos,
qué hermoso estarás!
Y al verte en nuestras paneras
como el sol de Dios entrar,
mi esposa y mis hijos
¡cómo reirán!"

II

Llega el labrador al campo
donde su esperanza está,
y en vez de mieses doradas
halla abrojos nada más,
que lluvias, vientos y nieblas
han malogrado su afan;
y torna á su casa el pobre,
diciendo al tornar:
—¡Paneritas de mi alma,
ya vino el señor San Juan;
si vacías os encuentra,
vacías os dejará!
Y al veros vacías
de trigo candeal,
mi esposa y mis hijos
¡cómo llorarán!"

TRUEBA.

Tribunales.

En la mañana de hoy se celebrará en la Sala de lo Civil de la Real Audiencia, la vista de los autos promovidos en el Juzgado de Bulacan por D. P. de los R. y D. C. C. sobre entrega de cierta porcion de tierras, maquinaria y cosecha pendiente. Abogado D. José Lopez Palma.

En la propia fecha y en la seccion 1.a de la Sala de lo Criminal, la del espediente instruido en el juzgado de Iloilo á instancia de D. C. P. contra don V. F. y G. sobre varios hechos. Abogarán por las partes D. Baldomero de Hazañas y D. Ambrosio Rianzares Bautista.

Pensamientos.

El amor es una cosa muy grande compuesta de muchas cosas muy pequeñas. Como quien dice, un poema en aleluyas.

—

La felicidad es lo que se busca y lo que se pierde; nunca es lo que se encuentra y lo que se tiene.

—

Dicen que la vida es un sueño! Verdad es que hay bastantes que sueñan; pero tambien es cierto que hay muchos que solo duermen.

Quintas.

Se ha concedido á D. José Joaquin Estrada, oficial segundo del Consejo de Administracion, un plazo de seis meses para presentar los documentos que acrediteu hallarse libre del servicio de las armas.

Se ha declarado exento del servicio militar al mozo Paulino de Mendoza.

Curioso relato.

Copiamos de *El Comercio* de anteayer, uniendo á los suyos nuestros plácemes, así como los que corresponden, por la técnica y elevada apreciacion de los hechos, al acreditado facultativo señor D. Rufino Martin, catedrático de clínica médica en este Universidad.

OPERADOR DISTINGUIDO.

En distintas ocasiones habiamos oido hablar á alumnos de 5.o y 6.o año de Medicina, de operaciones quirúrgicas, algunas dificilísimas, practicadas en el Hospital de San Juan de Dios por el catedrático de Clínica quirúrgica de esta Facultad de Medicina, D. Pedro Saura.

La casualidad nos deparó ayer la ocasion de enterarnos minuciosamente de dichas operaciones, por el acreditado médico y catedrático tambien de Clínica médica del mismo Hospital, D. Rufino Martin Besga, quien nos proporcionó copia de la nota por él recogida de todas las operaciones practicadas por dicho señor Saura, desde julio del año próximo pasado, ó sea desde el principio del curso académico; cuya nota es la siguiente:

1.a operacion: 10 de julio.—Una amputacion por el tercio superior del brazo derecho, á consecuencia de estensas caries de los dos huesos del antebrazo y mano. Despues de vencidas grandes complicaciones, como hemorragias, parálisis y congestiones viscerales, salió completamente *curado* el 13 de febrero de este año.

2.a: 4 de agosto.—Operacion de un tumor canceroso en la parte superior del brazo derecho. Se presentó delirio traumático, y salió *curado* el 4 de octubre del mismo año.

3.a: 3 de setiembre.—Operacion de un tumor (lipoma) en la planta del pié: salió *curado* en octubre del mismo año.

4.a 15 de setiembre.—Operacion de un lipoma en la nuca; salió *curado* el dia 3 de octubre.

5.a: 25 de octubre.—Amputacion por la articulacion metacarpo-falángica del dedo medio de la mano derecha, por una osteo-periostiti crónica. Salió *curado* el dia 10 de noviembre.

6.a: 5 de octubre.—Operacion de un tumor fibro-lipomatoso en la region dorso-axilar izquierda. Salió *curado* el 28 del mismo mes.

7.a: 8 de noviembre.—Amputacion por el tercio medio del brazo izquierdo á consecuencia de caries estensas en el antebrazo y mano. Salió *curado* el 8 del corriente año.

8.a: 11 de noviembre.—Operacion de una fístula de ano. Salió *curado* el 28 del mismo mes.

9.a: 25 de noviembre.—Operacion de un lábio leporino. Salió *curado* el 8 de diciembre.

10.a: 27 diciembre.—Amputacion por el tercio superior del ante-brazo izquierdo, á consecuencia de caries múltiples de los huesos de la mano y ante-brazo. Se presentó erisipela traumática, y salió *curado* el 24 de febrero del corriente año.

11.a: 3 febrero.—Operacion de un voluminoso lipoma en el muslo derecho, que comprendia desde el triángulo de Scarpa hasta el anillo del tercer abductor. Salió *curado* el 22 de abril.

12.a: 10 de marzo.—Operacion de un tumor canceroso en el cuello en el surco de la carótida del lado derecho: cicatrizada ya la herida, *falleció* el 25 de marzo. Practicada la autopsia ante profesores y alumnos, se comprobó que la muerte habia sido ocasionada por una abundante produccion de tubérculos *en estado de crudeza* en los pulmones y en el hígado.

13.a: 10 de marzo.—Operacion de un tumor canceroso en el lábio superior. Salió *curado* y sin *deformidad alguna* el 29 del mismo mes.

14.a: 30 de marzo,—Un operado por la castracion. Salió *curado* el 22 de abril.

15.a: Amputacion de la pierna izquierda por el sitio de eleccion á consecuencia de vastas y rebeldes supuraciones en los huesos del pié y en la extremidad inferior de los de la pierna. Salió *curado* el dia 6 de junio corriente.

16.a: Amputacion por el tercio medio de la pierna derecha á consecuencia de caries múltiples en los huesos del pié en la articulacion tibio-tarsiana y estensas y rebeldes úlceras: profunda consuncion. Salió *curado* el dia 6 del corriente mes.

—

No se mencionan en esta nota por su menor importancia otras muchas operaciones practicadas en la clínica, tales como hidroceles, quistes, fímosis, etcetera, pero si consignaremos que todos los operados salieron del hospital completamente curados.

Al ver un resultado tan brillante en tal número de operaciones, comprendimos cuán justificados eran los elogios que hacen de su profesor los alumnos de 5.o y 6.o año de medicina; y mucho mas, cuando oimos de lábios tan autorizados como los del Sr. Martin, asegurar la admiracion que en todos, profesores y alumnos, han causado los profundos conocimientos anatómicos que posee el Sr. Saura, su habilidad y destreza en las operaciones, su serenidad y buen juicio para resolver en el acto las dificultades mas imprevistas, y en fin, tal conjunto de condiciones para la práctica quirúrgica que con razon sobradísima han bastado á conquistar al Sr. Saura la envidiable reputacion de distinguido operador.

Y todo ha pasado en el silencio de la sala de operaciones del Hospital de San Juan de Dios, sin que la excesiva modestia del Sr. Saura permitiera nunca que alumnos ni profesores publicaran jamás una sola de sus brillantes operaciones.

Y gracias á las notas recogidas por uno de sus compañeros que podamos publicar hoy, si no la descripcion detallada de cada una de las operaciones, el resultado obtenido en todas.

Al publicar estos hechos, creemos hacer honor á la clase médica de Filipinas, á la par que llevamos la esperanza á los que sufren de enfermedades que solo la cirujía operatoria puede curar.

Enviamos nuestra mas sincera enhorabuena al Sr. Saura, deseando verle proseguir un camino donde le esperan tantos triunfos, á la par que nos felicitamos tambien de tener entre nosotros á tan distinguido como modesto operador.

Capítulo.

En el Capítulo celebrado por los Padres Franciscanos bajo la presidencia del Reverendísimo Comisario general Fray Francisco Saenz Urturri, han resultado las elecciones siguientes:

PROVINCIAL.

M. R. P. Fr. Francisco Jimenez.

DEFINIDORES.

M. RR. PP. Fr. Antonio Sanchez, Fr. Miguel Lucio, Fr. Cipriano Bach y Fr. Gilberto Martin.

CUSTODIO.

M. R. P. Fr. Vicente Lunar.

PROCURADOR GENERAL DE MADRID Y ROMA.

M. R. P. Fr. Serafin Linares.

COMISARIOS PROVINCIALES.

De España: M. R. P. Fr. Vicente del Moral.

De Leite (en estas Islas): M. R. P. Fray Lucio Perez.

De Samar: M. R. P. Fr. Agustin Delgado.

De Albay y ambos Camarines: Muy R. P. Fr. Luis García.

VICARIOS DE STA. CLARA.

M. RR. PP. Fr. Antonio Sanchez y Fr. Vicente Lunar.

DEL CONVENTO DE MANILA.

Guardian: M. R. P. Fr. Pantaleon de la Fuente.

Presidente: M. R. P. Fr. Victoriano Pardo.

Lector de Cánones y Moral: Muy R. P. Fr. Gabriel Casanova.

Síndico general: M. R. P. Fr. Cipriano Bach.

Secretario de Provincia: M. R. P. Fray Dionisio Casanova.

Procurador general: M. R. P. Fray Cecilio García.

Predicador Conventual: M. R. P. Fray Fernando Sanchez.

Catedrático de Teología Pastoral, y Archivero de Provincia: M. R, P. Fr. Miguel Lucio.

Cronista de la Orden: M. R. P. Fr. Gilberto Martin.

Penitenciarios Conventuales: M. RR. PP. Fr. Braulio Pelaz, Fr. José Pulido y Fr. Manuel García.

COLEGIO DE PASTRANA.

Rector: M. R. Fr. Martin García.

Vice Rector: M. R. P. Fr. Francisco Santa Olaya.

Maestro de novicios: M. R. P. Fr. Agapito Vaquero.

Predicador conventual: M. R. Fr. Francisco Sanchez Elvira.

Lectores de filosofía: M. RR. PP. Fr. Nicolás Romero, Fr. Ladislao Lopez y Fr. Leonardo Cardeñoso.

COLEGIO DE CONSUEGRA.

Rector: M. R. P. Fr. Antonio Figueroa.

Vice Rector: M. R. P. Fr. Ildefonso Monterde.

Lectores de Sagrada Teología: M. RR. PP. Fr. Petronilo Cobos, Fr. José Parra y Fr. Mariano Rojo.

Predicador conventual y visitador de la Tercera Orden: M. R. P. Fr. Julian Domingo.

COLEGIO DE ARENAS.

Rector: M. R. P, Fr. Mariano Duran.

Vice-rector: M. R. P. Fr. Marcelino Sanchez.

COLEGIO DE LA PUEBLA DE MONTALVAN.

Rector: M. R. P. Fr. Buenaventura Fernandez.

Vice-rector: M. R. P. Fr. Florentino Rojo.

Predicador conventual y visitador de la Tercera Orden: M. R. P. Fr. Serafin Terren.

COLEGIO DE ALMAGRO.

Rector: M. R. P. Fr. Jesús Gonzalez.

Vice-Rector: M. R. P. Fr. Millan Vicente.

Predicador conventual: M. R. P. Fray Mauuel Paniagua.

Comisario de la Tercera Orden: M. R. P. Fr. Bernardo Gonzalez.

REMOCIONES DE CC. PARROCOS.

M. R. P. Fr. Vicente Carreño, á San Fernando de Dilao.
" " " Fr. Benito de los Infantes, á Pila.
" " " Fr. Dámaso Bolaños, á Pagsanjan.
" " " Fr. Sanuel Mena, á Tayabas.
" " " Fr. Remigio Muñoz, á Lucban.
" " " Fr. Juan Fernandez, á Obando.
" " " Fr. Francisco Garcia Clemente, á Sta. Maria de Pandi.
" " " Fr. Leandro Corrales, á Magdalena.
" " " Fr. Santiago Pulido, á Mauban.
" " " Fr. Sebastian Latorre, á Dolores.
" " " Fr. Perfecto Mendez, á Umingan.
" " " Fr. Meliton Conde, á Cuyapó.
" " " Fr. Saturnino Alvarez, á San Quintin.
" " " Fr. Julian Gutierrez, á Oas.
" " " Fr. José Serrano, á Nabua.
" " " Fr. Saturio Martin, á Camalig.
" " " Fr. Arsenio Figueroa, á Borongan.
" " " Fr. Florentino García, á Tacloban.
" " " Fr. Agustin Delgado, á Basey,
" " " Fr. Damian Peña, á Dulag.
" " " Fr. Cándido Ezguerra, á Himonangan.
" " " Fr. Manuel Corcuera, á Hinundayan.
" " " Fr. Santos Aparicio, á Sulat,
" " " Fr. Saturnino Gomez, á Casiguran.

Bañistas.

Ayer, con motivo del dia de San Juan, se veía la playa muy concurrida por bañistas, especialmente por personas del país.

Entre los naturales hay la creencia de que bañándose el dia de San Juan, se evitan graves enfermedades que pudieran tener durante el año.

Los rios y los esteros se hallaban tambien animados, y no faltaron *celestes* que contra su voluntad tomaran una buena *mojadura*.

En el Murallon hallábanse unos cuantos indígenas bañándose y otros tantos en tierra, y *suya* que por allí acertara á pasar lo echaban al río, donde era recibido por los que gozaban del baño, no dejándole saltar á tierra ántes de ser zambullido unas cuantas veces.

Finalmente, no pasando por aquel sitio ningun *señolía* porque probablemente corrió la voz entre los *confucios*, un estudiantillo que pasó por aquel lugar hubo de chocar á aquellos por su camisa de piña de color de sangre de toro; por su pantalon de lana, de color también chillon, y por los zapatos de cuero blanco con cinta verde, pues que quieras que no, sufrió la suerte de los *coletudos*, tomando un baño del que despues se condolía, más que por nada, por su traje *chichirico*.

Hay que confesar, que estas bromas son demasiado pesadas, y, dejando á un lado costumbres, que no por ser antiguas dejan de ser ridículas, debería establecerse en dia como el de ayer una vigilancia esquisita cerca de esos lugares, á fin de evitar abusos que debieran purgar sus autores, haciéndoles sentir con creces los sinsabores que han acarreado á quienes han hecho tomar un baño contra su voluntad.

Telégrafos. Interior.

Teiégrama núm. 1021 de Albay, depositado en San Gabriel, destinatario Joaquin Casas, desconocido.

"El Faro Jurídico."

Estracto de las materias que contienen las tres Secciones de la Revista de Legislacion y Jurisprudencia que se publica en esta Capital, correspondiente al núm. 32 del mes de Mayo último.

Seccion doctrinal.—Derecho Penal, Estudios prácticos para la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal por el magistrado de la Audiencia de Granada don Alfredo Más.—Definicion de la Ley por I. R.—Biografías y defensas de abogados españoles por D. Enrique Ucelay.—Crónica Legislativa de 1884 (continuacion) por Moya.

Seccion Legislativa.—Real órden de 17 de Agosto, aprobando el reglamento orgánico de la Junta del Puerto de Manila (continuacion).—Real Decreto de 8 de Octubre concediendo un suplemento de crédito de 1,200 pesos á la seccion de Obligaciones generales, para satisfacer las gratificaciones de los funcionarios nombrados vocales del consejo de Filipinas.—Real Decreto resolviendo el expediente suscitado sobre autorizacion para procesar al alcalde del término municipal de Güines D. Juan Ocejo.—Real Decreto de 15 de Octubre haciendo extensivo á los territorios de las Audiencias de la Habana, Puerto Príncipe, Puerto Rico y Manila el indulto de 14 de setiembre.—Real decreto de 15 de octubre disponiendo que las cuentas de las provincias de Cuba y Puerto Rico, se remitan á la Direccion de Hacienda del Ministerio de Ultramar, y publicando la instruccion para llevar á efecto este decreto.—Reglamento de 5 de noviembre para el servicio del cuerpo de Carabineros de las Islas Filipinas.

Seccion de Jurisprudencia Civil.—En esta seccion se insertan varias sentencias del Tribunal Supremo de Justicia en asuntos de Ultramar.

Ramilletes.

Ayer, desde muy temprano, vimos por las calles pasar ramilletes de dulces y flores, sin duda para Juanas y Juanes que estaban de dias y cuyo número es incontable.

El que no conoce á ninguna Juanita no sabe lo que es bueno.

Abogado.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia ha dispuesto á solicitud de D. Dámaso Felix y Villanueva, que sea inscrito en la matrícula de abogados autorizándole para ejercer su profesion en esta capital.

Caballo.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa que en el tribunal de Sampaloc se halla depositado uu caballo cogido suelto en la vía pública.

Su dueño puede presentarse á reclamarle en el término de 10 dias.

Util.

Hemos entrado ya en la estacion de aguas, y prestan grande utilidad las medias aguas de hoja-lata que tienen los chinos del Rosario frente á sus tiendas, porque permiten pasar por toda la acera sin mojarse y con comodidad.

Antiguamente ponían unas cortinas que solo resguardaban del sol al transeunte, pero como era trapo, no era durable, tenía remiendos y ni era límpio ni uniforme ni decente.

Sin duda por esto se les permitió que pusieran esas medias aguas, donde se guarece mucha gente descansando ó esperando cese de llover fuerte.

Teniente de juzgado.

Se halla vacante una plaza de alguacil del juzgado de Quiapo.

Los que deseen ocuparla se presentarán á dicho juzgado, con los documentos que juztifiquen su idoneidad, en el término de 9 dias.

Herencia.

El juzgado de la Pampanga cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de los cónyuges don Eduardo Tison y doña Gregoria Lacson.

Dá 30 dias de término.

Obras.

El 11 de julio la Direccion general de Administracion subasta las obras de terminacion del Tribunal del pueblo de Sta. María, en Ilocos Sur, bajo el tipo de $7695'98.

Herramientas.

El 11 de julio la Direccion general de Administracion civil subasta la adquisicion de herramientas para los trabajos comunales de la provincia de Romblon, bajo el tipo de $ 1104'98, y con estricta sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

Agua.

Ayer, dia de S. Juan, llovió y el tiempo estuvo nublado.

No podrán quejarse los de las sementeras, que esperaban agua, precisamente el dia de San Juan, porque fertiliza la tierra segun ellos dicen, y la cosecha será abundante.

Placa de San Hermenegildo.

El teniente coronel capitan del 2.o tercio de la Guardia civil D. Francisco Martinez Salinas, ha solicitado la placa de la real y militar órden de S. Hermenegildo.

A la Península.

Se ha expedido pasaporte para que puede regresar á la Península por cumplido de país, el teniente D. Emeterio Salvador.

Comandancia P. M. de Bislig.

Ha sido nombrado comandante P. M. del distrito de Bislig, el capitan del Regimiento infantería Mindanao núm. 4, don Manuel Frsncia Suarez.

Matanza en Nueva Caledonia.

Leemos en el *Daily Press* de Hongkong el siguiente suelto:

"Un periódico de Noumea ha publicado el relato de las atrocidades cometidas contra los naturales de una isla inmediata á Nueva Caledonia.

"Recientemente, dos buques pertenecientes á cierta compañía, se encontraron en la isla vecina, y el capitan de uno de ellos dejó el buque á cargo del otro capitan, para dirigirse á tierra, como á la una de la madrugada, acompañado de toda la tripulacion armada de carabinas Sniders.

"Al llegar á tierra, encontraron á un hombre, excelente para lo que estaba destinado, al cual acompañaban otros cuatro ó cinco, tambien armados con carabinas Sniders.

"Uno de ellos tomó el mando de la pequeña tropa, y avanzaron hácia el interior con todas las precauciones necesarias, llegando sin tropiezo y sin haber sido apercibidos, á la villa de Kanaka.

"Después de un pequeño descanso, toda la tropa penetró en la villa, forzaron las puertas de las chozas y dispararon sobre los infortunados moradores, que en la densa oscuridad de la noche no acertaban á defenderse, continuando de este modo la matanza, que es imposible describir.

"Despues de esta terrible y brutal agresion, siguió el robo y el saqueo, y como coronamiento de tan horrible obra, incendiaron la poblacion.

"Algunos Kanakas y mugeres, veíanse tendidos en tierra, unos muertos y otros heridos. Una muger anciana, que no tenia encantos suficientes para llamar la atencion de estos salvages, fué lanzada de su casa á la calle á culatazos. Cansados de oir los quejidos de esta criatura infortunada, uno de los expedicionarios le puso la boca del fusil en el oido, y le levantó la tapa de los sesos.

"De regreso á la playa, el camino estaba iluminado por el incendio del pueblo que se propagaba á los árboles y sembrados vecinos, y los expedicionarios se regocijaban al oir los lamentos de los que agonizaban junto á sus casas incendiadas.

"Una hora antes, estaban durmiendo tranquilamente, sin temor de que la bandera de una nacion civilizada, pudiera presenciar actos mil veces mas feroces y salvajes que el mas salvaje de sus enemigos.

"Saciados de tanta matanza, lleváronse los expedicionarios á los prisioneros que habian hecho, lo cual ha sido el principal objeto de este ataque."

Habilitado y suplente.

Se ha aprobado el nombramiento de habilitado y suplente del Regimiento infantería Mindanao núm. 4.

Al cuadro.

Ha sido destinado al cuadro eventual el capitan de infantería D. Antonio Arteaga, comandante P. M. de Bislig.

Clases.

Se ha expedido pasaporte para España á favor del sargento 2.o E. del Regimiento infantería Mindanao núm. 4 Juan Rankin.

Novedades teatrales.

De las siguientes, dan cuenta los periódicos de Madrid, recibidos últimamente.

—

En el teatro de la Alhambra han empezado los ensayos de la comedia en tres actos y en prosa *Faltas pasadas*, original de D. Eusebio Blasco.

—

Javier Santero ha entregado á la empresa dos actos de un juguete en tres que llevará por título *Tabique por medio*.

—

Sabemos que, deseosos lo señores Catalina y Palencia de rendir un tributo de admiracion y cariño al aplaudidísimo autor de *La levita*, *Las circunstancias*, etc., D. Enrique Gaspar, próximo á llegar á esta corte, tras dilatada ausencia, preparan una funclon en honor suyo.

Escopeta.

Por la Intendencia se han dictado las órdenes necesarias á la Aduana de esta Capital para que entregue á D. Laurence Stwart un escopeta de fuego central, que consignada á dicho señor ha venido por el *Diamante*.

Gasto.

Se ha autorizado el gasto de $ 300 á que ascienden las obras de reparacion del cuartel del puesto de Quiangan, de la provincia de Cagayan, con cargo á los $ 25.000 concedidos para la reduccion de infieles.

Cuatrero.

Ayer mañana en el sitio de Cutcut, barrio de Malibay, pueblo de Pineda, unos cuadrilleros se encontraron con un indivíduo que acababa de robar un carabao, el cual montaba.

Queriéndole detener, huyó hácia el bosque vecino; pero el cuadrillero Clemente Rodriguez le disparó un tiro que le dió en el antebrazo derecho, recuperándose el carabao y quedando detenido el cuatrero.

Revista malabonesa.

24 Junio 1885.

Ayer me llamó la atencion la multitud de gente que acudía á la antigua fábrica de tabacos enclavada en el barrio de la Concepcion.

Cuando procuré averiguar el por qué de ello, se me contestó que en el patio de la citada fábrica habia *Manada*, que viene á ser lucha entre dos caballos, en la cual se cruzan apuestas, algunas veces importantes.

Y para que los abonados de la *Oceanía* estén al corriente de todo lo que ocurre aquí, me personé en el sitio.

Eran las dos de la tarde cuando llegué al lugar de la *Manada*.

Había millares de ociosos, y no como se quiera, sinó en pleno DIA DE TRABAJO!

Se cruzó una apuesta de setenta y cinco pesos, aparte las apuestas particulares de un real, dos, tres ó un peso.

El cerco no podia ser mejor: era *humano*!

Los promovedores del juego, con látigos en la mano, fustigaban sin consideracion alguna á los que salieran de sus límites.

Enseguida aparecieron en el centro dos yeguas y luego dos briosos corceles sin rienda ni montura.

Escitado así el *celo* de los animales, se deshacían estos á mordiscos y coces.

Pero ¿donde está la proteccion á la raza caballar?

¿Por ventura aquel juego estaba autorizado?

Y gracias que la torrencial lluvia impidió que continuase la *Manada*.

—

En la tarde del Domingo vimos en las aguas de Bitás un vestido que flotaba.

Algunos decían que aquello era un cadáver de niña, que debia haberse ahogado.

Los conductores de las embarcaciones, procuraban alejarse temerosos de que se les tomára declaracion.

¿No podrá remediarse ese temor inhumano, que hace ilusórios los propósitos de salvar á algun ahogado?

—

Se hacen preparativos en este pueblo y en el vecino de Navotas, para recibir dignamente á nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado Diocesano.

Se espera su llegada para el domingo próximo.

—

Dícennos los bogadores de las embarcaciones de este pueblo que el puente de Jólo amenaza una espantosa caida.

J. Simon.

Punto de estudio.

PILA TERMO-ELECTRICA.

El profesor Riatti, de la Escuela politécnica de Torly (Italia), ha inventado una pila termo-eléctrica: en la cual la corriente resulta de la diferencia de temperatura de dos lechos situados á diverso nivel, en una vasija llena de líquido. El elemento consiste en una caja de madera, atravesada por dos tubos de cobre, colocados uno sobre otro y separados por una distancia igual á la mitad próximamente de la altura de la caja, que está llena de una disolucion de sulfato de cobre. Una corriente de vapor pasa á través del tubo suferior, produciendo el efecto de depositar el cobre sobre el último mientras que reduce la sustancia del primero, y cambiando la posicion de los tubos se restablece el equilibrio.

Un consejo por dia.

Las nodrizas.—Este consejo es solo para las madres de família que, viéndose en la necesidad de confiar su hijo á una nodriza, no tenga posibilidad de consultar á un facultativo sobre las buenas condiciones de la que se le presenta, ó bien quisiera hacer eleccion entre varias.

Entre las buenas cualidades que debe tener la nodriza citaremos:

a. Que su edad oscile entre veinte y treinta y cinco años procurando que la secrecion láctea date de la misma época en que nació la criatura que se le confie:

b. Que su cuerpo esté exento de manchas y cicatrices:

c. Que la salud de su *crio* sea perfecta y no presente tampoco ninguna cicatriz que pudiera hacernos colegir la existencia de enfermedades infecciosas:

d. Que los pechos estén bien formados y el pezon algo elevado, y de figura de dedal.

Al practicar el exámen local de los dos pechos, se examinarán detenidamente las glándulas mamárias puesto que en tésis general diremos que cuanto más voluminosa sea la glándula mamaria, la leche será más abundante; pero conviene no confundir la glándula con el pecho: éste puede ser muy desarrollado en tejido adiposo y tener una glándula en miniatura, que imposibilitaría la crianza.

e. Que la boca esté sana, y la mucosa de la misma tenga buena coloracion:

f. Que su temperamento sea más bien sanguíneo que linfático:

g. Que tenga cabello abundante.

h. Que no tenga el período menstrual, puesto que ese flujo disminuye en algo la secrecion láctea:

i. Que haya sido madre de otros hijos, puesto que así será más práctica para manejar al que se le confie:

j. Que tenga buen carácter y sea de costumbres morigeradas:

l. Que esté vacunada.

Comunicado.

—

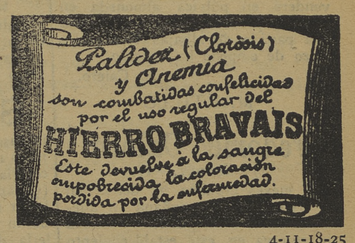

4-11-18-25

¿QUE ES ESTA ENFERMEDAD QUE NOS ACOMETE?

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces sienten una especie de vacío; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos, las manos y los piés se enfrian y se sienten pegajosos. Dentro de poco, se principia á toser, primeramente con una tos seca, pero, pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos: el cútis se seca, y, á veces, está ardiente: la sangre se pone espesa y embostada: el blanco de los ojos queda amarillento: y la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon. entúrbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. A decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones: pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonía sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que, en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo enteros así como de los propietarios, A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C., Inglaterra.

Depositarios en Manila; Vicente Jávega; A. S. Watson y C.a, y Rafael Fernandez. 2jh

Soluciones de los pasatiempos.

De las charadas.

1.a—Re-vi-lla. 2.a—E-le-fan-te. 3.a—A-ve-li-no. 4.a—Ca-se-ro. 5.a—Re-mi-gio. 6.a—A-de-la.

Doctor A. Diaz de la Quintana.

Especialista en las enfermedades de los niños.

Calzada de San Sebastian 25.

jdh

NOVELAS ESCOJIDAS

DEL CONDE JAVIER DE MONTEPIN.

S. M. EL DINERO. 2 tomos. 12 reales.
S. A. EL AMOR... 2 tomos. 12 reales.

Quedan muy pocos ejemplares sobrantes de estas dos preciosas novelas que ha publicado *La Oceanía* por folletin. Recortadas del periódico, están encuadernadas en rústica, con su cubierta. h

A. Trelles,

Médico de la Armada.

h General Solano 89.

Imprenta de *LA OCEANIA ESPAÑOLA.*

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Por tener que ausentarse su dueño para la Península, venderemos en pública almoneda sin reserva, un buen ajuar de casa compuesto de aparadores guardaropa, camas matrimonial y para una persona, mesa jardinera de Europa con mármol, sillería de narra, tocador y lavabo con mármol, mesa comedor, espejos, cuadros, adornos de sobre-mesa, lámparas de 1 á 3 luces, pedestales con macetas, *un perro español raza mastin de proporciones colosales*, un carruage araña enganchado y otros varios efectos.

La almoneda la verificaremos el dia 25 del presente Junio desde las ocho de la noche en adelante si el tiempo lo permite en la casa núm. 43 de la calle Arlegui en Tanduay.

1 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

El viérnes 26 del actual á las siete y media de su noche, si el tiempo lo permite, venderemos en almoneda sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento, varios muebles consistentes en camas, aparadores para ropa y colgadores, sofás, sillas, butacas, veladores, espejos, mesa escribanía, lavabos y consolas con mármol, cuadros, lámparas, mesitas de noche, mesa comedor, aparador platero, loza y cristalería, un carruage casi nuevo con su pareja y guarniciones y otros muchos efectos.

2 Genato y comp.

Con superior permiso.
Casa Agencia de Empeños
de
D. VICENTE SAINZ.
Plaza de Binondo núm. 11.

El sábado próximo 27 del corriente de las nueve de la mañana en adelante, se vende án en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.

3 F. Calero.

MARTILLO
DE
Federico Calero.
17—ESCOLTA—17.

El juéves próximo 25 del actual de las diez de la mañana en adelante, venderé en pública almoneda sin reserva en este establecimiento piezas de telas de lana, algodon y franela blanca, sombreros de fieltro, pañolones de lana, cajas de cubiertos de metal blanco legítimo, cajas de biscuit, vinos en cajas y en barriles y otros muchos efectos.

Tambien venderé cajas de hierro inglesas para caudales y una prensa con todos sus accesorios propia para tabaco y abacá.

1 F. Calero.

MARTILLO
DE
Federico Calero.
17—ESCOLTA—17.

Almoneda de muebles varios, carruages, calesas, carromatas y caballos, el viérnes próximo 26 del actual de las ocho y media de la noche en adelante.

2 F. Calero.

MARTILLO
DE
José Gutierrez.
24—Pasaje de Norzagaray—24.
BINONDO.

Autorizado por su dueño y por cuenta de quien corresponda, venderé en almoneda sin reserva el 25 del corriente á las ocho de la noche en los altos del establecimiento si el tiempo lo permite, gran surtido de muebles, ámparas, quinqués, espejos, relojes é infinidad de objetos.

1 J. Gutierrez.

En los talleres de
los que suscriben, Binondo calle de Barcelona núm. 4, se halla preparado para hacer fundiciones de hierro, á precios mas baratos que hay en plaza, desde la pieza mas pequeña hasta la de una tonelada.

jdh WILKS & BOYLE.

Agente.
Un caballero español, encanecido en la Administracion del Archipiélago, se encarga de gestionar acerca de cuantos asuntos tengan relacion con la misma, ya sean judiciales, gubernativos, económicos, pagos atrasados etc. etc.

Echagüe núm. 20 cerca del Filipino de nueve á doce y tres á cinco, horas de oficina. h

AVISO.
En esta fecha hemos dado poder general al Sr. D. Antonio Miranda para que se entienda directamente con todas aquellas personas que tienen cuentas pendientes por pagar á los que suscriben.

Manila 22 de Junio de 1885.

1 TARACHAND THAWÁRDAS Y C.a

ALDECOA Y C.a
han trasladado su oficina á la calle de Anloague número 4. 7

EL VESUBIO.
Taller de fuegos artificiales
DE
Enrique Cavagliani.

Se reciben encargos para provincias.

Juegos completos para buques.

Para pedidos ;h
Plaza del Sol.

Marmolista y Escultor
Italiano
JOSE ZAPPALA.

Se reciben encargos de toda clase de obras en mármol, lápidas con adornos al relieve y grabados.

Bustos y medallones en barro, yeso y mármol. ;h

Trinidad n.° 1, Sta. Cruz.

Médico.
P. ROBLEDO, se ha trasladado á Meisic, calle de Soler núm. 1, costado de la fábrica. jdh

D. Francisco Godinez,
ha trasladado su bufete á San Miguel, calle del General Solano número 14 duplicado. 4

Fábrica de cordones
de oro, plata y algodon para la Guardia civil. 1-14-25h

Sombrerería de Ruiz.
Plaza de Santa Cruz núm. 4.

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

39—Real de Manila—39

FINCAS.

Se alquila
la ventilada casa núm. 7 calle de Alejandro VI segunda de San Anton; tiene todas las comodidades para una familia.

Dan razon intramuros Real 18. 4

Alquileres.
La casa núm. 38 de la calle Real de Sampaloc. En el Monte de Piedad informarán. 9

Se alquila
en intramuros, la casa calle de la Solana núm. 6: Legaspi 5, informan. 25-26-28

Se alquila
un entresuelo de dos piezas en la calle Magallanes núm. 16. h

Se alquila
la espaciosa y ventilada casa de la calle Cabildo núm. 4 duplicado.

Darán razon Martinez 2, esquina de San Jacinto. 2

Se alquila
un entresuelo en la calle Elcano número 36 y otro en la de San José (Trozo) núm. 2: en la misma número 1 dará razon. 1

Se alquilan
la casa de la calle de Quiotan número 14 (Santa Cruz) y la casa accesoria núm. 13 de la calle de Crespo (Quiapo) por $ 45 y $ 14 mensuales respectivamente; de sus llaves darán razon en el almacen "Cordelería de Peña-Francia," plaza del P. Moraga, esquina al muelle del Rey. 1

Se alquilan
dos habitaciones calle Real de Manila núm 21. 3

Se alquilan
las casas núm. 10 de la calle de Echagüe y núm. 9 de la Isla del Romero, ambas recien pintadas: en la última darán razon. ;h

Se vende
la casa núm. 22 de la calle Nueva de Malate.

Razon en la núm. 24. jdh

COMPRAS y VENTAS

En módico precio.
Se vende un carruage casi nuevo, enganchado á una magnífica pareja de caballos bayos; razon Solano 10 (San Miguel.) 11

NOVEDAD.
En trajes para niñas y niños, sillerías de Viena blancas y negras, juegos de lavabo cristal de color y loza, vende barato

Pasage Norzagaray 24.

2 J. Gutierrez.

Carne de vaca
curada, puro magro, sin gordura ni hueso (cecina) mucho mejor que jamon, es bien conocida en Filipinas. Se acaba *de recibir una partida* y se detalla desde media libra á 4 reales libra, nada más á propósito para fiambre y para los que residen en provincias, se conserva por mucho tiempo en perfecto estado con solo colgarlo en sitio seco y ventilado: LA CASTELLANA, Escolta 35, San Fernando 34. h

Se venden
tabaco elaborado 2.a habano legítimo de Isabela á precio convencional. Anloague 31. 4

Cantos del alma,
Coleccion de poesías de
D.a FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ.

Un bonito tomo en 8.o, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administracion de *La Oceanía* á medio peso cada ejemplar

Aviso al público.
Se ruega á las personas que desde provincias han pedido ejemplares del libro

El Indicador del viajero en las Islas Filipinas,
se sirvan mandarlos recojer del establecimiento tipo-litográfico de Chofré y C.a Escolta... en el cual se hallan desde esta fecha puestos á la venta al precio de h28j

Un peso ejemplar.

TABACO RAMA
Cagayan é Isabela de 1884
aforado convenientemente. Se vende General Solano 40. jdh

Fees de vida
Se venden en esta imprenta los siguientes cuentos

BOTITOS Y ZAPATOS DE BECERRO
A $ 2 PAR.

Botitos y zapatos de becerro á $ 2 par.

Botitos y zapatos de becerro á $ 2 par.

Gran surtido de calzado de Europa de todas clases á precios sin competencia.

Especialidad en cubiertos y cuchillos para mesa.

Acabamos de recibir altas novedades en abanicos, paraguas, quitasoles, bastones, loza, cristalería, juguetes, jabones, perfumería, artículos para viaje, camisas, corbatas, capotes de goma, flores artificiales, tijeras, albums para retratos, devocionarios, anteojos, bequillas ambar, espuma y madera, botonaduras y gemelos de todas clases para puños y pecheras, gorras de seda, alpargatas, plumeros, imágenes de escultura, cuadros y cromos para habitaciones, relojes nikel, cadenas para reloj, horquillas, peinetas y otros adornos de carey, goma y búfalo para señoras, cinturones para caballeros, señoras y niños, peines, batidores, petacas para cigarros y cigarrillos, portamonedas, limoneros y otros muchos artículos que espendemos á precios reducidos.

10—Escolta—10.

jdh GELAMBI HERMANOS Y LLORENS.

VERITABLES GRAINS *de Santé* du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la FALTA de APETITO el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 Á 3 GRANOS

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en retrato de 4 COLORES y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.

PARIS, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias

Manilla: JACOBO ZOBEL.

¡Aceitunas! ¡aceitunas! ¡aceitunas!
¡¡¡Grande economia!!!
800 barriles de á 1/4 @
MANZANILLA Y REINA.

Se acaban de recibir por el último vapor llegado de España *Isla de Panay*, se venden á 6 reales barril y á 5 id. en partida. Se responde de la bondad del artículo: cada barril contiene por lo menos el contenido de 20 copas que cuestan á 3 y 4 reales una.

La Castellana.
18-19 Escolta 35. 21-25

UNA CAPITULACION
comedia en un acto original de
D. FRANCISCO GOMEZ ERRUZ
estrenada en Madrid con gran éxito.

Se vende en esta Administracion

á 2 reales ejemplar.

EL ARNES.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificacion.

Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que despues de haber visto las de todas partes vean las de *El Arnés*.

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruage á 25 pesos y 35 todas con herrages de hierro de Europa y cuero del pais adobado en el establecimiento y á $ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruage.

Las últimas clases con herrages de plata *Germania* maciza que dura indefinidamente. jsdh

CON VERLO BASTA.
17—Carriedo—17.

Tratado de las enfermedades de los niños.
Obra de consulta y la primera en su género, que se ha publicado en la Península por el Doctor
DON FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR.

Dos tomos en 4.° mayor. Se halla de venta al precio de $4, en la Libreria Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico. ;h

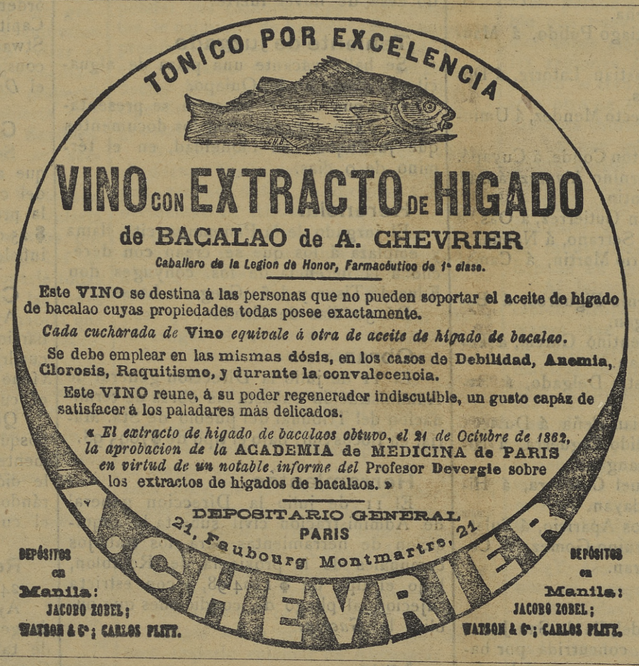

Depósitos en *Manila*: JACOBO ZOBEL; —WATSON & Cª; —CARLOS PLITT.

Depósitos en *Manila*: JACOBO ZOBEL; —WATSON & Cª; —CARLOS PLITT.

VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA

NUTRICION — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energia necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion*.

Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas pribadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo, ó una alimentacion insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

FLORES MARCHITAS
POESIAS Y CUENTOS
de
Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administracion de este periódico

A DOS REALES.

PURGATIVO JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegia*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *garrotillo* y de las *costras de leche*.

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerias.

JUSTICIA MILITAR.
Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos
POR
D. Joaquin Gracia Hernandez,

Se vende en la Administracion de este periódico. Y se vende tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicado el año próximo pasado por el mismo autor.

ACEITE MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las películas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.

PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

JABON MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

El **Jabon Miranda**, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.

PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y PRINCIPALES PERFUMERÍAS

Una novia de encargo.
Zarzuela en un acto y en verso
R. C. Ronderos.

Se vende en esta Libreria á 2 pesetas.

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la administracion de este periódico. Real 30 Manila.

ASMA
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cª, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma, la Ronquera, | el Insomnio, la Tos nerviosa, | la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz,
y combatir la Tisis laringea.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y Cª Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

PAPEL CATALAN
de 1.a, 2.a y 3.a—Id. para cartas,—sobres de cartas blancos.

Se venden en la Administracion de este periódico.

LETRA MENUDA.
ARTICULOS Y POESIAS
por
D. Ricardo Vargas Machuca.
A tres pesetas.

Se vende en la Administracion de este periódico.

Por 1800 pesos
se vende una hermosa casa de tabla de reciente construccion que ha sufrido los vaguios del 82 sin desperfectos de consideracion, con más de tres mil quinientas varas cuadradas de solar lleno de árboles frutales entre ellos dos fértiles y ricas mangas, sito en Bambang, comprehension de San Fernando de Dilao (Paco), en sitio retirado, aislado y con vistas dilatadas y despejadas al Este y Sur. Así mismo se vende una calesa enganchada y muebles. Darán razon en la misma casa. jdh

La Castellana.
ESCOLTA 35.

Perdigones oo, o, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 por mayor y menor. h

Tinta de imprenta
superior.

En latas de á 10 kilos.

Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 39.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Se desea vender ó
dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administracion de *La Oceania Española*. h

Utilísimo para Ingenieros Y MAQUINISTAS.
Formulario mecánico y de construccion. Introduccion al estudio sobre las máquinas de vapor.

Se venden en esta Administracion y en la librería del Cármen. jh

Un libro precioso.
Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

La obra consta de dos tomitos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.

Precio, seis reales fuertes cada tomito.

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 39.

ELLAS Y ELLOS
BOCETOS Y SEMBLANZAS
por
P. G. y A. Ch. N.

con una fotografía-caricatura de los autores.

Contiene 160 semblanzas. Se vende en la Administracion de este periódico, en la *Librería Universal*, calle Real núm. 20, en los Bazares La Puerta del Sol, Escolta 11 y El Siglo XIX, Escolta.

A CUATRO REALES.

ULTIMAS RECOMPENSAS CONSEGUIDAS
Calcutta: Medalla de ORO 1884.
Niza: Medalla de ORO 1884.

Docteur PIERRE
de la FACULTAD de MEDICINA de PARIS
8, Place de l'Opéra, PARIS

Preparaciones higiénicas

EAU DENTIFRICE
POUDRES DENTIFRICES

De Venta en todas partes.

Libros de Medicina y Farmacia.

Tratado teórico-práctico de las Enfermedades de la muger: por West, 2 tomos en 4.o pasta	„ 5
Tratado de Química orgánica por Casaña y Leonardo, 3 tomos en 4.o pasta	$ 15
Tratado elemental de Patología externa, por Follin y S. Duplay, 5 tomos 4.o pasta	„ 20
Manual médico de Hidroterapia, por Benibarde, 1 tomo en 8.o pasta	„ 2'50
Tratado del Diagnóstico quirúrgico: por Macleod 1 tomo en 4.o pasta	„ 4'50
Tratado Clínico y práctico de las enfermedades de los niños: por Rilliet y Barthez 3 tomos en 4.o pasta	$ 8'50
Manual de Materia médica y Terapéutica: por Hussmann, 3 tomos en 8.o pasta	„ 8
Tratado de Higiene terapéutica: por Rives, 1 tomo en 4.o pasta	„ 3'50
Tratado de Terapéutica y Materia médica: por Trousseau y Pidoux, 2 tomos 4.o pasta	„ 7
Elementos de Materia farmacéutica mineral, animal y vegetal: por Gomez Pamo, 2 tomos 4.o pasta	„ 6'50
Tratado de inyecciones subcutáneas de efecto local, por Luton 1 tomo en 4.o pasta	„ 2'50
Prácticas de operaciones farmacéuticas, 1 tomo en 4.o pasta	„ 2'25
Tratado de Farmacia operatoria, por Fors y Cornet 2 tomos 4.o pasta	„ 12
Tratado de Patología interna y Terapéutica, por Niemeyer 4 tomos 4.o pasta	„ 7
Manual del estudiante de Farmacia, por Olmedilla y Puig, 1 tomo en 4.o pasta	„ 2'25
Compendio de Patología general, por Uhle y Wagner 1 tomo pasta	„ 3'50
Lecciones de Clínica médica: Graves, 2 tomos 8.o pasta	„ 6'50
Compendio de Química inorgánica general y aplicada á las Ciencias médicas, por Olmedilla y Puig, 1 tomo en 8.o pasta	„ 3

LIBRERIA
de
LA OCEANIA ESPAÑOLA
Real 39.

BAZAR ORIENTAL.
LETRAN N.° 3. MANILA.

¡Baratillo, Baratillo, Baratillo!
Mas barato que en el martillo.

Próximas á llegar grandes partidas de géneros se hace por 15 dias en los entresuelos de este establecimiento, baratillo de infinidad de objetos difíciles de enumerar.

Tambien se venden el mobiliario, caballos y carruages de D. Juan Muñoz. 25-28

BAZAR ORIENTAL.

PANADERIA DE JOLO.
1847--Establecida--1847.

Se ha recibido una partida de harina marca Señorita XXX superior y fresca. De esta harina así como de las existencias, que hay en el depósito de dicha Panadería, se responde siempre de su buena calidad.

Además de la práctica adquirida en muchos años reconociendo harinas, posee el dueño de este Establecimiento el aparato Glutinóscopo Aleuróscopo el cual marca los grados de fuerza y superioridad de las mismas, en caso de tener alguna duda. 5

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.
El elixir dentifrico
de Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Cura las caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, escorbutos, sarro, úlceras, etc. etc.

El único que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte, hasta á los que mas perdida la tienen.

El único verdadero remedio contra los
HERPES
y toda clase de humores así internos como esternos, es el
ESTRACTO ANTI-HERPETICO
DE DULCAMARA
compuesto del Dr. Casasa.

Es conocido como tal en todas partes por el público y por eminencias médicas que lo prescriben de contínuo, pues es verdaderamente el único que cura radicalmente los humores de todas clases, robusteciendo las naturalezas.—Véase el prospecto.

De venta en varias Farmacias de estas Islas.

Unico depósito general en Filipinas:

BOTICA DE SAN SEBASTIAN
DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA. h

MADERAS
de todas clases aserradas y en trozos se veden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

;h MANUEL ROSADO

BOTICA DE LA MARINA
5--Escolta--5.

PREMIADA EN LA EXPOSICION
DE
AMSTERDAM.

Pastillas infalibles anti-epilépticas de D. Bernardo Ochoa.

Contra la EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, llamados vulgarmente MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.

Frente á la bajada del puente de España.

h; VICENTE JAVEGA.

CLORODINE
DEL
DOCTOR J. COLLIS BROWNE.
EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hictericia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres; en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *clorodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnau no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. ;h

SGCB2023